



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ESO

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA-CLÁSICAS

ÍNDICE

- A. Descripción del departamento didáctico**
- B. Marco legislativo**
- C. Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el Plan de centro.**
- D. Competencias específicas y criterios de evaluación. Temporalización de los saberes básicos. Relaciones curriculares.**
 - Competencias específicas y criterios de evaluación.
 - 1º ESO LCL
 - 2º ESO LCL
 - 3º ESO LCL
 - 3º ESO ALS
 - 4º ESO ALS
 - 4º ESO LCL
 - 4º LATÍN
 - Temporalización a lo largo del curso:
 - 1ºESO LCL
 - 2º ESO LCL
 - 3ºESO LCL
 - 3º ESO ALS
 - 4º ESO LCL
 - 4ºESO ALS
 - 4º ESO LATÍN
- E. Referencia explícita acerca de la contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.**
- F. La incorporación de los contenidos de carácter transversal en el currículo.**
- G. Metodología**
- H. Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación.**
- I. Evaluación inicial**
- J. Medidas de atención a la diversidad**
- K. Materiales y recursos didácticos**
- L. Actividades complementarias y extraescolares**
- M. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia**
- N. Evaluación de la Programación didáctica**
- Ñ. Anexo: Programación Atención educativa 2º ESO**
- O. Anexo: Plan de lectura.**

A. Composición del departamento didáctico:

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura-Cultura Clásica del IES. Alvar Núñez está compuesto en el curso 2024- 2025 por las siguientes profesoras:

- D^a María Casado Rodríguez (Responsable de la Biblioteca)
- D^a Isabel Mena Ruiz (Jefatura de departamento y Coordinación del Área Social-Lingüística)
- D^a Verónica García Rodríguez (Tutora de 4º ESO)
- D^a M^a de Águila Torres Mayolín
- D^a M^a Teresa Aparicio Lara (Tutora de 2º de Bachillerato)
- D^a Esperanza Galván Carranza (Jefatura de estudios adjunta)
- D^a Laura García Mingorance (Tutora de 3º ESO)
- D^a Helena Revuelta González (Área de Lengua CC Sociales)

El Departamento tiene asignados en las etapas de ESO y Bachillerato los siguientes grupos y materias:

Curso	Asignatura	Nº grupos
1º ESO	Lengua Castellana y Literatura	3 grupos
1º ESO	Materia lingüística de carácter transversal	1 grupo
2º ESO	Lengua Castellana y Literatura	2 grupos
2º ESO	Atención educativa	1 grupo
3º ESO	Lengua Castellana y Literatura	3 grupos
3º ESO	Ámbito Lingüístico y social	1 grupo
4º ESO	Lengua Castellana y Literatura	3 grupos
4º ESO	Ámbito Lingüístico y social	1 grupo
4º ESO	Latín	1 grupo
1º BACHILLERATO	Lengua Castellana y Literatura	4 grupos (2 Ciencias y 2 Humanidades y CC Sociales)

1º BACHILLE RATO	Literatura Universal	1 grupo
2º BACHILLE RATO	Lengua Castellana y Literatura	4 grupos (2 Ciencias y 2 Humanidades y CC Sociales)
2º BACHILLE RATO	Comentario de Texto	2 grupos
2º BACHILLE RATO	Latín	1 grupo
2º BACHILLE RATO	Griego	1 grupo

Quedando distribuidos del siguiente modo:

Profesor / a	Grupos
María Casado	3º ESO A LCL
	4º ESO C LCL
	2º BACH A LCL (desdoble)
	2º BACH B LCL (desdoble)
	1º BACH D PTEV
	2º BACH D PTEV
Esperanza Mª Galván	1º BACH A
	1º BACH B
	2º ESO A-B ATEDU
Isabel Mena	1º ESO A LCL
	2º ESO A LCL (desdoble)
	1º BACH C LCL
	2º BACH A- B- C- D Com TX
Verónica García Rodríguez	4º ESO A LCL
	4º ESO B LCL

	2º BACH B LCL (desdoble)
	2º BACH D LCL
	2º BACH A-B- C- D Com TX
Mª Teresa Aparicio Lara	1º ESO B LCL
	1º ESO C LCL
	2º ESO A LCL (desdoble)
	2º BACH A LCL(desdoble)
	2º BACH C LCL
Mª Águila Torres	2º ESO LCL B (desdoble)
	4º ESO A-B LATÍN
	2º BACH D LATÍN
	2º BACH D GRIEGO
	1º BACH A PTEV
Laura García Mingorance	3º ESO A
	3º ESO C
	1º BACH D LCL
	1º BACH B LIT UNIV
Helena Revuelta González	2º ESO B (desdoble)
	3 ºESO ALS
	4º ESO ALS

B. Marco legislativo:

A continuación se detalla la legislación vigente que afecta al desarrollo de las materias y ámbitos incluidos en esta programación:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Circular de 25 de junio de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

C. Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el Plan de centro

- **Lengua castellana y Literatura**

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

- **Latín:**

La presencia del Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental, constituyendo una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza.

Por un lado, para parte del alumnado supone la toma de contacto con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza preliminar para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político.

Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida.

- **Ámbito lingüístico y social**

El eje del currículo del ámbito Lingüístico y Social aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias

específicas de este ámbito suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su finalización de manera positiva de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias específicas de este ámbito permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa.

Las materias y ámbitos incluidos en esta programación contribuyen en los siguientes objetivos generales del Proyecto educativo del centro:

- Mantener y mejorar los rendimientos académicos del alumnado, incidiendo en aquellos aspectos que ayuden a alcanzar las CC Clave, intentando alcanzar la promoción completa de todo el alumnado.

- Fomentar el trabajo en equipo en departamentos y áreas, y entre distintos departamentos.

- Elaborar y desarrollar medidas complementarias para atender a la diversidad del alumnado: dificultades de aprendizaje, necesidades específicas de apoyo, altas capacidades intelectuales y carencias afectivas graves.

- Realizar actividades complementarias y extraescolares, culturales y deportivas, encaminadas a favorecer el éxito personal y académico del alumnado, potenciando el conocimiento de entornos cercanos

- Fomentar un clima de cordialidad y respeto, y contribuir al desarrollo personal en valores del alumnado como parte fundamental en su desarrollo afectivo y personal, con especial atención a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

- Favorecer el aprendizaje significativo, en el que el alumnado asocia la información nueva con la que ya posee, y así consolidar aprendizajes que trascienden el contexto en el que se produjeron

- Favorecer la actividad reflexiva, la comunicación, la interacción con el entorno y la comprobación de la utilidad de lo aprendido. El aprendizaje surge de una intensa actividad del alumnado, no sólo externa, sino fundamentalmente reflexiva, desde la interactividad con su entorno. (Principio de comunicación).

- La participación en planes y programas que mejoren la labor educativa y aporten calidad a la enseñanza que ofrece el centro.

- La participación en actividades complementarias y extraescolares que apoyen el currículo y los contenidos transversales.

- El tratamiento de temas transversales, dedicando especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres.

- El fomento de los hábitos de lectura y la utilización de la biblioteca del centro.

- Promover la cuidadosa presentación de cuadernos, trabajos, tanto en formato tradicional como digital, controles, etc. (márgenes, espaciado entre líneas, justificaciones, inclusión de gráficos e imágenes, portadas y láminas murales, orden, limpieza, etc.).

D. Competencias específicas y criterios de evaluación. Relaciones curriculares. Temporalización de los saberes básicos.

1º ESO LCL: relaciones curriculares.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza.	1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales. 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de ocio y disfrute.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. 2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, los riesgos que conllevan la manipulación y desinformación,
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. 5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos. 6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. 8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. 9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.

COMPETENCIA	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS
-------------	-----------	-----------------

ESPECÍFICAS		
CE 1	1.1	A. La lengua y sus hablantes LCL.2.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. LCL.2.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. LCL.2.A.3. Aproximación a las lenguas de signos. LCL.2.A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. LCL.2.A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística. LCL.2.A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
	1.2	
CE 2	2.1	B. Comunicación (CE 2, CE 3, CE 4, CE 5, CE 6, CE 10) LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.2.B.2. Géneros discursivos LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.2.B.3. Procesos LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.
	2.2	
CE 3	3.1	
	3.2	
CE 10	10.1	
	10.2	
CE 4	4.1	
	4.2	
	4.3	
CE 5	5.1	
	5.2	
CE 6	6.1	
	6.2	
	6.3	

		Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. LCL.2.B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización. LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL.2.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. LCL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
CE 7	7.1	C. Educación literaria (CE 7, CE 8) LCL.2.C.1. Lectura autónoma LCL.2.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario
	7.2	
CE 8	8.1	
	8.2	

	8.3	andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. LCL.2.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.2.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.2.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. LCL.2.C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.2.C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. LCL.2.C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. LCL.2.C.2. Lectura guiada LCL.2.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. LCL.2.C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. LCL.2.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. LCL.2.C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. LCL.2.C.2.6. Lectura con perspectiva de género. LCL.2.C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.2.C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.
CE 9	9.1	D. Reflexión sobre la lengua (CE 9)
	9.2	LCL.2.D.1. Estrategias para la construcción guiada de

	9.3	conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica.
--	------------	---

1º ESO MATERIA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL: relaciones curriculares

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para	1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.

valorar dicha diversidad como fuente de riqueza.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de ocio y disfrute.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. 2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, los riesgos que conllevan la manipulación y desinformación,
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. 5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica

	y corrección ortográfica y gramatical.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. 9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.
---	---

2º ESO LCL: relaciones curriculares

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales. 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de ocio y disfrute.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.

	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferentes grados de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
5. Producir textos escritos y multimodales	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos,

coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos. 6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera progresivamente guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales

	de las palabras variables e invariables.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS
CE 1	1.1 1.2	A . Las lenguas y sus hablantes. LCL.2.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. LCL.2.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. LCL.2.A.3. Aproximación a la lengua de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico. LCL.2.A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. LCL.2.A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística. LCL.2.A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
CE 2	2.1	B. Comunicación. Estrategias de producción,

	2.2	comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.2.B.2. Géneros discursivos. LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo. LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.2.B.3. Procesos. LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.2.B.3.2. Comprensión oral:
CE 3	3.1	
	3.2	
CE 10	10.1	
	10.2	
CE 4	4.1	
	4.2	
	4.3	
CE 5	5.1	
	5.2	
CE 6	6.1	
	6.2	
	6.3	

		sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. LCL.2.B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: tipos de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización. LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL.2.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de
--	--	--

		referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. LCL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
CE 7	7.1 7.2	C. Educación literaria. LCL.2.C.1. Lectura autónoma. LCL.2.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. LCL.2.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.2.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.2.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. LCL.2.C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando
CE 8	8.1 8.2 8.3	

		progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.2.C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. LCL.2.C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. LCL.2.C.2. Lectura guiada. LCL.2.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. LCL.2.C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. LCL.2.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. LCL.2.C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con
--	--	--

		las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. LCL.2.C.2.6. Lectura con perspectiva de género. LCL.2.C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.2.C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. D. Reflexión sobre la lengua. LCL.2.D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la
--	--	---

		conjunción y la interjección. LCL.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos.
CE 9	9.1 9.2 9.3	D. Reflexión sobre la lengua. LCL.2.D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y

		conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. LCL.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.
--	--	---

3º ESO LCL: relaciones curriculares

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
--------------------------	-------------------------

Competencia específica 1 Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno social próximo.
Competencia específica 2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de ocio y disfrute.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. 2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
Competencia específica 3 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés

orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
Competencia específica 4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y

de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que	7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades,

evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
Competencia específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de

tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.

COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS
--------------	-----------	-----------------

ESPECÍFICAS		
CE 1	1.1 1.2	A. La lengua y sus hablantes LCL.4.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.4.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. LCL.4.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. LCL.4.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. LCL.4.A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros. LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
CE 2	2.1 2.2	B. Comunicación LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2. Los géneros discursivos. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como
CE 3	3.1 3.2	
CE 10	10.1 10.2	
CE 4	4.1 4.2 4.3	
CE 5	5.1 5.2	

CE 6	6.1 6.2 6.3	son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. LCL.4.B.3. Procesos LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
------	----------------------------------	--

		LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas. propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.4.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos LCL.4.B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación. LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.4.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
	7.1	C. Educación literaria

CE 7	7.2	LCL.4.C.1. Lectura autónoma
CE 8	8.1	LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
	8.2	LCL.4.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
	8.3	LCL.4.C.1.3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
		LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
		Apropiación y recreación de los textos leídos.
		LCL.4.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
		LCL.4.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
		LCL.4.C.2. Lectura guiada
		LCL.4.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
		LCL.4.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
		LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
		LCL.4.C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística

		básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.4.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. LCL.4.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.4.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.
CE 9	9.1 9.2 9.3	D. Reflexión sobre la lengua LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes

		de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.4.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.4.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. LCL.4.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
--	--	--

4º ESO LCL: relaciones curriculares

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos en las diversas lenguas, así como los rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de ocio y disfrute.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. 2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación

	conversacional y cortesía lingüística.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la

	cohesión y la adecuación.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución

conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas. tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación,

	comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS
CE 1	1.1 1.2	A. La lengua y sus hablantes LCL.4.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.4.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos. LCL.4.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las

		variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal. LCL.4.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. LCL.4.A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros. LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales
CE 2	2.1	B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2. Los géneros discursivos. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los
	2.2	
CE 3	3.1	
	3.2	
CE 10	10.1	
	10.2	
CE 4	4.1	
	4.2	
	4.3	
CE 5	5.1	
	5.2	
CE 6	6.1	
	6.2	
	6.3	

		actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. LCL.4.B.3. Procesos LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la
--	--	---

		resolución dialogada de conflictos. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.4.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos LCL.4.B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación. LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia
--	--	--

		interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.4.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
CE 7	7.1 7.2	C. Educación literaria LCL.4.C.1. Lectura autónoma LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.4.C.1.3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.4.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera
CE 8	8.1 8.2 8.3	

		argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). LCL.4.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. LCL.4.C.2. Lectura guiada LCL.4.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. La literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra. LCL.4.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género
--	--	---

		literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. LCL.4.C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.4.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. LCL.4.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.4.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.
CE 9	9.1 9.2 9.3	D. Reflexión sobre la lengua LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis,

		contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.4.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.4.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de las palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas. LCL.4.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
--	--	---

		Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado. LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.
--	--	---

3º ESO ALS: relaciones curriculares

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando las variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.	1.1. Reconocer las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tendiendo vínculos interculturales, eliminando los prejuicios y fomentando la convivencia. 1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	2.1 Comprender el sentido global del texto en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, en lengua castellana y en lengua extranjera, así como en soportes analógicos y digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana. 2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.
3.Producir textos orales y multimodales en	3.1. Realizar narraciones y exposiciones

lengua materna y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, atendiendo a la situación comunicativa. 3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales sencillas tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar. 4.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa y destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera cada vez más autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 5.2. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.
6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.	6.1. Buscar y seleccionar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando progresivamente estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos. 6.2. Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos

	propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.	7.1. Conocer, valorar y saber interpretar obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, configurando de forma progresiva un itinerario lector, para fomentar la empatía y el respeto en situaciones interculturales. 7.2. Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre lenguas, manifestaciones artísticas y culturales, con el fin de mejorar situaciones comunicativas orales y escritas, y fomentar la convivencia y la cooperación. 7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, de las épocas Antigua, Medieval y Moderna.
8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.	8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas. 8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando diccionarios, manuales y gramáticas. 8.3. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.

9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.	9.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática. 9.2. Conocer e iniciar la aplicación de estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en el ámbito educativo.
10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	10.1. Identificar y analizar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, y de la evolución de los ciclos demográficos. 10.2. Conocer y promover actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS
CE 1	1.1 1.2	ALS.1.A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Aproximación a la lengua de signos. Reflexión de la propia biografía lingüística. Reconocimiento de la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal y fuente de enriquecimiento. Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera. ALS.1.A.2. Reconocimiento de la diversidad lingüística de España. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal; identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y formas de evitarlos. El papel de la religión en la organización social y formación de identidades: formación de las grandes religiones. Patrones culturales básicos de la lengua extranjera, así como aspectos básicos relativos a la vida cotidiana y relaciones interpersonales. ALS.1.A.3. Comparación de los rasgos de las principales variedades dialectales del

		español, con especial referencia a la modalidad andaluza. La influencia islámica y su presencia en Andalucía. Las convenciones sociales básicas; el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la valoración de las lenguas como fuente de cultura. ALS.1.A.4. Iniciación a la reflexión interlingüística. Estrategias básicas para apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivo de género u origen.
CE 2	2.1 2.2	ALS.1.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas. ALS.1.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (narración, descripción, diálogo y exposición). Propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación. Léxico de uso común en lengua extranjera y de interés para el alumnado relativo a identificación personal y relaciones interpersonales, lugares cercanos, tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y tecnologías de la información y comunicación. ALS.1.B.3. Procesos comunicativos. ALS.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa y resolución dialogada de conflictos. ALS.1.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. ALS.1.B.3.7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas: Implicación del emisor: deixis y modalización. Adecuación del registro a la situación. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística,

		ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación.
CE 3	3.1 3.2	ALS.1.A.5. La autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. ALS.1.A.6. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas. ALS.1.A.7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación, y exclamación. ALS.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. ALS.1.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
CE 4	4.1 4.2 4.3	ALS.1.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos.
CE 5	5.1 5.2	ALS.1.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

CE 6	6.1 6.2 6.3	ALS.1.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.
CE 7	7.1 7.2 7.3	ALS.1.C.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. ALS.1.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. ALS.1.C.3. Lectura guiada de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. ALS.1.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. ALS.1.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ALS.1.G.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a

		colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Líneas de acción para un reparto justo. ALS.1.F.4. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. ALS.1.F.6. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.
CE 8	8.1 8.2 8.3	ALS.1.A.5. La autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. ALS.1.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (narración, descripción, diálogo y exposición). Propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación. Léxico de uso común en lengua extranjera y de interés para el alumnado relativo a identificación personal y relaciones interpersonales, lugares cercanos, tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y tecnologías de la información y comunicación. ALS.1.B.3.7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas: Implicación del emisor: deixis y modalización. Adecuación del registro a la situación. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación. ALS.1.D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las

		palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera. ALS.1.D.2. Aproximación a los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. ALS.1.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. ALS.1.D.4. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera.
CE 9	9.1 9.2 9.3	ALS.1.F.1. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. ALS.1.F.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. ALS.1.F.3. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación. ALS.1.F.4. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. ALS.1.G.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional. ALS.1.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas

		no sexistas. ALS.1.G.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Líneas de acción para un reparto justo. ALS.1.G.3. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado. Seguridad vial y movilidad sostenible.
CE 10	10.1 10.2	ALS.1.E.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). ALS.1.E.2. Emergencia climática: impacto y soluciones. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. ALS.1.E.3. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. ALS.1.E.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. ALS.1.F.5. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades,

		villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural. ALS.1.G.3. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado. Seguridad vial y movilidad sostenible.
--	--	---

4º ESO ALS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando las variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tendiendo vínculos interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia. 1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	2.1 Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas en soportes analógicos y digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana. 2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la

	desinformación adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.
3. Producir textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma. 3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales sencillas tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua

	extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.
6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y	6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando progresivamente estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado calibrando su fiabilidad y

evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.	pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos. 6.2. Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.	7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal. 7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia. 7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.
8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.	8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas. 8.2. Utilizar un metalenguaje específico,

	en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando diccionarios, manuales y gramáticas. 8.3. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.
9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.	9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática. 9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.
10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, y de la evolución de los ciclos demográficos. 10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS
CE 1	1.1 1.2	ALS.2.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística, del centro y de la localidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal, fuente de

		información y herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés por la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales. ALS.2.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación y diferencias de los rasgos dialectales del español (fónicos, gramaticales y léxicos) atendiendo a la modalidad lingüística andaluza y las relativas a los sociolectos y registros. España y Andalucía ante la modernidad. Fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Patrones culturales, sociales y lingüísticos de la lengua extranjera relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y relaciones interpersonales. ALS.2.A.3. Desarrollo de la reflexión interlingüística. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contactos entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y dialectal. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen. El nacimiento de nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. ALS.2.A.4. Los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística, cultura, actitudes, costumbres, valores propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
CE 2	2.1 2.2	ALS.2.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado,

		distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas. ALS.2.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (especialmente exposición y argumentación). Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. ALS.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa, asertividad resolución dialogada de conflictos. ALS.2.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. ALS.2.B.3.7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas. Expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía en relación con la situación de comunicación. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación. Su relación con el significado.
CE 3	3.1 3.2	ALS.2.A.5. Convenciones ortográficas y estrategias de conversaciones de uso común en ambas lenguas. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. ALS.2.A.6. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas. ALS.2.A.7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus

		propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación y exclamación. ALS.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. ALS.2.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
CE 4	4.1 4.2 4.3	ALS.2.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto.
CE 5	5.1 5.2	ALS.2.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: elaboración de mapas, esquemas, síntesis, representación de gráficos e imágenes a través de medios digitales accesibles.
CE 6	6.1 6.2 6.3	ALS.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.
	7.1	ALS.2.C.1. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y

CE 7	7.2	culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. ALS.2.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística en el mundo actual. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. ALS.2.C.3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. ALS.2.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. ALS.2.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. ALS.2.G.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. ALS.2.F.4. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. ALS.2.F.6. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
CE 8	8.1 8.2	ALS.2.A.5. Convenciones ortográficas y estrategias de conversaciones de uso común en ambas lenguas. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y

	8.3	coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. ALS.2.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (especialmente exposición y argumentación). Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. ALS.2.B.3.7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas. Expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía en relación con la situación de comunicación. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación. Su relación con el significado. ALS.2.D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera. ALS.2.D.2. Reflexión sobre los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. ALS.2.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. ALS.2.D.4. Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera.
CE 9	9.1 9.2 9.3	ALS.2.F.1. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología,

		simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. ALS.2.F.2. La transformación política de los seres humanos. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. ALS.2.F.3. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. ALS.2.F.4. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. ALS.2.F.5. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural. ALS.2.G.5. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. ALS.2.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. ALS.2.G.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de
--	--	---

		mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. ALS.2.G.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. Servicio a la comunidad. La responsabilidad colectiva e individual. ALS.2.G.4. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La perspectiva histórica del componente emocional.
CE 10	10.1 10.2	ALS.2.E.1. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. ALS.2.E.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Ciudadanía ética digital. Nuevo comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. ALS.2.F.5. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural. ALS.2.E.2. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnico-culturales. ALS.2.E.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la

		información. Lucha contra el ciberacoso. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. ALS.2.E.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. ALS.2.G.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. Servicio a la comunidad. La responsabilidad colectiva e individual. ALS.2.G.4. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La perspectiva histórica del componente emocional.
--	--	--

4º ESO LATÍN: relaciones curriculares

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.	1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos. 1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina. 1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes

	soportes, con especial atención a la andaluza. 1.4. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad. 1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad. 1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo. 2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de

	composición y derivación para la elaboración de familias de palabras. 2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados. 3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. 3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un

	vocabulario correcto y una expresión adecuada.
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar la sostenibilidad.	5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura. 5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado,

	siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía. 5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.
--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS
CE 1	1.1.	LAT.4.A.1. LAT.4.A.3.
	1.2.	LAT.4.A.2. LAT.4.A.4.
	1.3.	LAT.4.A.5. LAT.4.A.6.
	1.4.	LAT.4.A.7. LAT.4.A.8.
	1.5.	LAT.4.A.9. LAT.4.A.10.
	1.6.	LAT.4.A.7..

CE 2	2.1.	LAT.4.B.1.
	2.2.	LAT.4.B.2. LAT.4.B.3.
	2.3.	LAT.4.B.4. LAT.4.B.5. LAT.4.B.6.
	2.4.	LAT.4.B.7.
	2.5.	LAT.4.B.8. LAT.4.B.9. LAT.4.B.10. LAT.4.B.11.
CE 3	3.1.	LAT.4.C.1.
	3.2.	LAT.4.C.2.
	3.3.	LAT.4.C.3.
CE 4	4.1.	LAT.4.C.4. LAT.4.C.5. LAT.4.C.6. LAT.4.C.7.
	4.2.	LAT.4.C.8. LAT.4.C.9. LAT.4.C.10.
	4.3.	LAT.4.C.11.
CE 5	5.1.	LAT.4.D.1.
	5.2.	LAT.4.D.2.
	5.3.	LAT.4.D.3. LAT.4.D.4.
	5.4.	LAT.4.D.5. LAT.4.D.6. LAT.4.D.7.

- TEMPORALIZACIÓN

1º ESO LCL**UNIDADES DIDÁCTICAS (Relación con los saberes básicos)**

	UNIDADES DIDÁCTICAS (RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS)
PRIMER TRIMESTRE	A) C) COMUNICACIÓN UNIDAD 1. La comunicación. Elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje. El texto: la cohesión textual y los géneros discursivos y las modalidades textuales. UNIDAD 2. Las modalidades textuales (I) La narración. La narración literaria: narrador, personaje, tiempo y espacio. UNIDAD 3. Las modalidades textuales (II) La descripción, el diálogo y la exposición. UNIDAD 4. Textos de los ámbitos social y personal. Textos de los medios de comunicación: el periódico y la noticia. Las redes sociales. Las instrucciones y las normas. La carta y el correo electrónico. B) EDUCACIÓN LITERARIA UNIDAD 1. Escritura creativa. Juego de mesa. UNIDAD 2. Escritura creativa. El relato en primera persona. UNIDAD 3. Escritura creativa. La descripción literaria. UNIDAD 4. Escritura creativa. La noticia de sucesos. C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA UNIDAD 1. Las palabras: estructura y significado. El significado de las palabras: monosemia, polisemia, sinonimia y antonimia. El campo semántico. Ortografía: el alfabeto español. UNIDAD 2. El sustantivo. Concepto de sustantivo. Género y número, y clases de sustantivos. Ortografía: las letras mayúsculas. UNIDAD 3. El adjetivo. Concepto, género y número. Grado del adjetivo. Clases del adjetivo. Ortografía: la sílaba. UNIDAD 4. Los determinantes. Concepto. Determinantes demostrativos y posesivos. Determinantes cuantificadores. Ortografía: reglas de acentuación
SEGUNDO TRIMESTRE	B) EDUCACIÓN LITERARIA UNIDAD 5. Los textos literarios. concepto de texto literario. La literatura y las artes. Los recursos estilísticos. Escritura creativa: el poema visual. UNIDAD 6. Los géneros literarios. La narrativa, el teatro y la lírica. Escritura creativa: la fábula. UNIDAD 7. Los mitos. Concepto. Los mitos griegos y los mitos hebreos. Andalucía en la mitología clásica. Escritura creativa: el álbum ilustrado. UNIDAD 8. La épica y las leyendas. Concepto de poema épico. El héroe. La leyenda: concepto y clases. Escritura creativa: el diario de viajes. C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA UNIDAD 5. Los pronombres. Concepto. Pronombres personales, demostrativos, indefinidos, exclamativos e interrogativos. Ortografía: uso de las letras c, qu, k y c, z. UNIDAD 6. El verbo. concepto, El número, la persona y las formas no personales. Formas simples y compuestas. Ortografía: uso de la letra h. UNIDAD 7. La conjugación verbal. El modo indicativo, el modo subjuntivo y el modo imperativo. Los verbos irregulares. Ortografía: uso de las letras b, v. UNIDAD 8. Las palabras invariables. El adverbio: concepto y clases. Las preposiciones y las conjunciones. Ortografía: uso de las letras g, j. A) LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES UNIDAD 11. Las lenguas de Europa y de España. UNIDAD 12. Las variedades geográficas o dialectos. La modalidad lingüística andaluza. B) EDUCACIÓN LITERARIA UNIDAD 9. La lírica.

TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 10. La lírica popular y la lírica culta. El romance, El soneto, Estrofas y poemas de origen andaluz. Escritura creativa: la canción popular. UNIDAD 11. El teatro: texto y representación. El texto dramático. Diálogo y monólogo. La representación. Escritura creativa: el diálogo cómico. UNIDAD 12. Los subgéneros dramáticos. La tragedia. La comedia. Otros subgéneros dramáticos. C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA UNIDAD 9. Los grupos o sintagmas. Concepto de grupo. El grupo nominal. El grupo adjetival y el grupo adverbial. Ortografía: uso de las letras y, ll.. UNIDAD 10. La oración simple. Sujeto y predicado. Reconocimiento del sujeto. Complementos del verbo. Ortografía: uso de la letra x. UNIDAD 11. El lenguaje y las lenguas. Ortografía: el punto y la coma. UNIDAD 12. Las variedades lingüísticas. Los registros lingüísticos. Fórmulas de tratamiento. Ortografía: puntuación de diálogos. Signos de interrogación y exclamación.

1º ESO MATERIA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL

	UNIDADES DIDÁCTICAS (RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS)
PRIMER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN UNIDAD 1. La comunicación. Elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje. El texto: la cohesión textual y los géneros discursivos y las modalidades textuales. UNIDAD 2. Las modalidades textuales(I). La narración. La narración literaria. UNIDAD 3. Las modalidades textuales(II). La descripción, el diálogo y la exposición. UNIDAD 4. Textos de ámbito social y personal. Textos de los medios de comunicación. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA UNIDAD 1. La palabra: estructura y significado. El significado de las palabras. El campo semántico. Ortografía: el alfabeto español. UNIDAD 2. El sustantivo. Concepto de sustantivo. Género y número, y clases de sustantivos. Ortografía: las letras mayúsculas. UNIDAD 3. El adjetivo. Concepto, género y número. Grado del adjetivo. Clases del adjetivo. Ortografía: la sílaba. UNIDAD 4. Los determinantes. Concepto. Determinantes demostrativos y posesivos. Determinantes cuantificadores. Ortografía: reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
SEGUNDO TRIMESTRE	REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA UNIDAD 5. Los pronombres. Concepto. Pronombres personales, demostrativos, indefinidos, exclamativos e interrogativos. Ortografía: uso de las letras C, QU, K, C y Z. UNIDAD 6. El verbo. concepto, El número, la persona y las formas no personales. Formas simples y compuestas. Ortografía: uso de la letra H. UNIDAD 7. La conjugación verbal. El modo indicativo, el modo subjuntivo y el modo imperativo. Los verbos irregulares. Ortografía: uso de las letras B y V. UNIDAD 8. Las palabras invariables. El adverbio: concepto y clases. Las preposiciones y las conjunciones. Ortografía: uso de las letras G y J.

TERCER TRIMESTRE	<u>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</u> UNIDAD 11. Las lenguas de Europa y de España. UNIDAD 12. Las variedades geográficas o dialectos. La modalidad lingüística andaluza. <u>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</u> UNIDAD 9. Los grupos o sintagmas. Concepto de grupo. El grupo nominal, el grupo adjetival y el grupo adverbial. Ortografía: uso de las letras Y y LL. UNIDAD 10. La oración simple. Sujeto y predicado. Reconocimiento del sujeto. Complementos del verbo. Ortografía: uso de la letra X. UNIDAD 11. El lenguaje y las lenguas. Ortografía: el punto y la coma. UNIDAD 12. Las variedades lingüísticas. Los registros lingüísticos. Fórmulas de tratamiento. Ortografía: puntuación de diálogos. Signos de interrogación y exclamación.
-------------------------	---

2º ESO LCL

	UNIDADES DIDÁCTICAS (RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS)
PRIMER TRIMESTRE	<u>COMUNICACIÓN</u> UNIDAD 1. Comunicación y análisis de textos: <i>La tempestad</i>. La comunicación. El texto. Componentes del hecho comunicativo. La comunicación verbal. Las funciones del lenguaje. El texto: la cohesión textual. UNIDAD 2. Comunicación y análisis de textos Embajador de la humanidad. Las modalidades textuales (I) La narración. La descripción. El diálogo. UNIDAD 3. Comunicación y análisis de textos: <i>28=1+2+4+7+14</i>. Las modalidades textuales (II). La exposición. La argumentación. Las normas y las instrucciones. UNIDAD 4. Comunicación y análisis de textos: <i>Una pirámide del SXX</i>. Los textos del ámbito social. La prensa. El periódico digital. La noticia. La crónica y el reportaje. Las redes sociales y la etiqueta digital. La publicidad. <u>EDUCACIÓN LITERARIA</u> UNIDAD 1. Escritura creativa. El libro de cabecera UNIDAD 2. Escritura creativa. Descripción de seres imaginarios. UNIDAD 3. Escritura creativa. Instrucciones para reír. UNIDAD 4. Escritura creativa. Periodistas del futuro. <u>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</u> UNIDAD 1. Los elementos constitutivos de la palabra. Concepto de morfema. Clases de morfemas. Procedimientos de formación de palabras. Ortografía: Reglas generales de acentuación. UNIDAD 2. Las clases de palabras (I) El sustantivo. El adjetivo. Los determinantes. Los pronombres. Ortografía: Los monosílabos y la tilde diacrítica. UNIDAD 3. Las clases de palabras (II) El verbo. La conjugación verbal. La voz pasiva. Ortografía: Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. UNIDAD 4. Las clases de palabras (III) Los adverbios. Las preposiciones y las conjunciones. Las interjecciones. Ortografía: Uso de la letra b.
SEGUNDO TRIMESTRE	<u>COMUNICACIÓN</u> UNIDAD 5. Comunicación y análisis de textos: <i>Sueños en tiempos de guerra</i> UNIDAD 6. Comunicación y análisis de textos: <i>Las historias de Genji</i>. UNIDAD 7. Comunicación y análisis de textos: <i>Galloping Foxley</i>. UNIDAD 8. Comunicación y análisis de textos: <i>Drácula</i>. <u>EDUCACIÓN LITERARIA</u> UNIDAD 5. Los textos literarios. Concepto de texto literario. Funciones de la literatura.

	Los géneros literarios. El folclore andaluz y la literatura. Escritura creativa: El retrato costumbrista. UNIDAD 6. El lenguaje literario. Recursos del lenguaje figurado. Recursos de repetición. Otros recursos estilísticos. Escritura creativa: El cuento acumulativo. UNIDAD 7. La Narración literaria. Los elementos de la narración. El cuento: concepto y clases. La novela. El microrrelato. El microrrelato en Andalucía. Escritura creativa: El ensayo- cuento. UNIDAD 8. Los subgéneros de la novela. Novela policíaca, histórica y de aprendizaje. Novelas de caballerías, de ficción y de ciencia ficción. Novela de aventuras. Escritura creativa: El guion del cómic. <u>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</u> UNIDAD 5. Los grupos o sintagmas. Concepto de grupo. El grupo nominal y el grupo preposicional. El grupo adjetival. El grupo adverbial. Ortografía: Uso de la letra V. UNIDAD 6. La oración simple (I) Enunciado y oración. El sujeto. El predicado: núcleo y complementos. Ortografía: Uso de la letra G. UNIDAD 7. La oración simple (II) El complemento directo. El complemento indirecto. El complemento de régimen. Ortografía: Uso de la letra J. UNIDAD 8. La oración simple (III). El atributo.El complemento predicativo.El complemento circunstancial.El completo agente. Ortografía: Uso de la letra H.
TERCER TRIMESTRE	<u>COMUNICACIÓN</u> UNIDAD 9. Comunicación y análisis de textos: <i>Poemas de Emily Dickinson</i>. UNIDAD 10. Comunicación y análisis de textos: <i>A un olmo seco</i> UNIDAD 11. Comunicación y análisis de textos: <i>El trébol florido</i>. UNIDAD 12. Comunicación y análisis de textos: <i>Hamlet</i>. <u>EDUCACIÓN LITERARIA</u> UNIDAD 9. La métrica. Estrofas y poemas. El cómputo silábico. La rima. Tipos de estrofas. El romance y el soneto. Escritura creativa: Romances por el clima. UNIDAD 10. La lírica y sus temas. El amor. Otros temas de la lírica. El comentario de textos líricos. Escritura creativa: Variaciones poéticas. UNIDAD 11. El teatro. El texto dramático. La representación. El lugar de la representación . El teatro en Andalucía. Escritura creativa: Episodio piloto. UNIDAD 12. Los subgéneros dramáticos. La tragedia. La comedia. Otros subgéneros dramáticos. Escritura creativa: El sketh <u>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</u> UNIDAD 9. Las clases de oraciones. Oraciones atributivas y predicativas. Oraciones transitivas e intransitivas. Oraciones personales e impersonales. Modalidades oracionales. Ortografía: Uso de la letra X. UNIDAD 10. El significado de las palabras. El significado. Denotación y connotación. Los fenómenos semánticos. El campo semántico y el campo asociativo. Ortografía: uso de las letras Y y LI. UNIDAD 11. Ortografía:El punto, la coma y los puntos suspensivos. UNIDAD 12. Ortografía: Los signos de puntuación. <u>LA LENGUA Y SUS HABLANTES</u> UNIDAD 11. La diversidad lingüística. Las lenguas del mundo. La realidad plurilingüe de España. Las lenguas de signos. UNIDAD 12. Las variedades de la lengua. Las variedades geográficas o dialectos. Los registros lingüísticos. Oralidad y escritura. Rasgos de la modalidad lingüística andaluza.Hablas andaluzas.

	UNIDADES DIDÁCTICAS (RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS)
PRIMER TRIMESTRE	A) LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES UNIDAD 1. Las lenguas y sus variedades: Las lenguas de España. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Evolución del castellano. Las variedades lingüísticas. La modalidad andaluza. Origen y evolución. Rasgos del andaluz. B) COMUNICACIÓN UNIDAD 9. El proceso comunicativo. El texto: Componentes del hecho comunicativo .La comunicación verbal. Concepto de texto. La cohesión textual.Los marcadores. Géneros discursivos y modalidades textuales. Anexo Ortografía: Reglas generales de acentuación. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Acentuación de compuestos y de adverbios en -mente. Acentuación de monosílabos, interrogativos y exclamativos. C) EDUCACIÓN LITERARIA UNIDAD 1. La literatura y el lenguaje literario. UNIDAD 2. La épica medieval. UNIDAD 3. La narrativa didáctica y la prosa medieval UNIDAD 4. La lírica medieval. D) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA UNIDAD 2. Las palabras: estructura y formación. UNIDAD 3. El significado de las palabras. UNIDAD 4. Las clases de palabras.
SEGUNDO TRIMESTRE	A) COMUNICACIÓN UNIDAD 10. Las modalidades textuales (I): La narración. La descripción. El diálogo. La exposición. Anexo Ortografía: Uso de las letras b/v. Uso de las letras g/j. Uso de la letra h. Uso de las letras ll/y. B) EDUCACIÓN LITERARIA UNIDAD 5. La Celestina. UNIDAD 6. La lírica renacentista. UNIDAD 7. El Lazarillo y la lírica renacentista. UNIDAD 8. Cervantes y el Quijote. C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA UNIDAD 5. La oración simple: Los grupos sintácticos o sintagmas. El sujeto. El predicado. UNIDAD 6. Complementos del predicado (I): El complemento directo. El complemento indirecto. El atributo. El complemento predicativo. UNIDAD 7. Complementos del predicado (II): El complemento de régimen. El complemento agente. El complemento circunstancial. Complementos argumentales y adjuntos.
TERCER TRIMESTRE	A) COMUNICACIÓN

	UNIDAD 11. Las modalidades textuales (II): La argumentación. Argumento y estructura argumentativa. Marcas de subjetividad. Combinación de modalidades textuales. UNIDAD 12. Los medios de comunicación y las redes sociales: La prensa y el periódico. Los géneros periodísticos. Géneros de opinión. Géneros mixtos. La etiqueta digital. Anexo Ortografía: Uso de las letras s, x, y r, rr. Uso de las letras c, z, -d, -cc. El punto, la coma, y el punto y coma. Otros signos de puntuación. B) EDUCACIÓN LITERARIA UNIDAD 9. La poesía barroca. UNIDAD 10. La prosa barroca. UNIDAD 11. El teatro barroco. UNIDAD 12. Los grandes autores del teatro barroco. C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA UNIDAD 8. Las clases de oraciones. La oración compuesta: Clases de oraciones según su estructura sintáctica. Modalidades oracionales. La oración compuesta. Oraciones coordinadas. Oraciones subordinadas sustantivas. Oraciones subordinadas adjetivas o relativas. Otras
--	---

4º ESO LCL

	UNIDADES DIDÁCTICAS (RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS)
PRIMER TRIMESTRE	A) <u>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</u> UNIDAD 1. Lengua, lengua y habla. Las variedades lingüísticas. UNIDAD 2. Variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Sociolectos. UNIDAD 3. Variedades diafásicas. Registro formal e informal o coloquial. Rasgos lingüísticos de la variedad coloquial. UNIDAD 4. Variedades diatópicas o geográficas. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. B) <u>COMUNICACIÓN</u> UNIDAD 1. El proceso de comunicación. Los elementos de la comunicación. La comunicación no verbal. La competencia comunicativa. La intención del emisor. Las funciones del lenguaje. Las mayúsculas UNIDAD 2. El texto. Las propiedades textuales. Mecanismos de cohesión. Signos de puntuación I: la coma y el punto y coma.. UNIDAD 3. Clases de textos. Secuencias textuales básicas. Signos de puntuación II: los dos puntos y las comillas. UNIDAD 4. Los textos descriptivos. Signos de puntuación III: la puntuación de incisos. C) <u>EDUCACIÓN LITERARIA</u> UNIDAD 1. La Ilustración. L. Fernández de Moratín.

	UNIDAD 2. El Romanticismo.G.A. Bécquer. José de Espronceda UNIDAD 3. El Realismo. B. Pérez Galdós. L. Alas Clarín. UNIDAD 4. El Modernismo y la Generación del 98. Juan Ramón Jiménez D) <u>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</u> UNIDAD 1. La lengua como sistema. Unidades lingüísticas y niveles lingüísticos. UNIDAD 2. Clases de palabras I y II. Formación de palabras.Los sintagmas y sus clases. UNIDAD 3. Relaciones semánticas I: sinonimia. Complementos del verbo I. UNIDAD 4. Relaciones semánticas II: antonimia. Complementos del verbo II. Las oraciones.
SEGUNDO TRIMESTRE	A) <u>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</u> UNIDAD 5. Las lenguas de España. Origen y desarrollo sociohistórico. UNIDAD 6. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos. UNIDAD 7. Variedades dialectales del español. Rasgos lingüísticos. UNIDAD 8. Origen y evolución del andaluz. Las hablas andaluzas. Rasgos del andaluz. B) <u>COMUNICACIÓN</u> UNIDAD 5. Los textos narrativos. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. UNIDAD 6. Los textos dialogados: la conversación, la entrevista, el debate. Acentuación diacrítica. UNIDAD 7. Los textos instructivos y expositivos. Acentuación de compuestos. UNIDAD 8. Los textos argumentativos. La expresión de la subjetividad. Secuencias de una o más palabras I. C) <u>EDUCACIÓN LITERARIA</u> UNIDAD 5. Novecentismo y Vanguardias UNIDAD 6. La Generación del 27. F. García Lorca, Rafael Alberti, María Zambrano. UNIDAD 7. La novela de posguerra UNIDAD 8. La poesía de posguerra. M^a Victoria Atencia. Mari Luz Escribano. D) <u>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</u> UNIDAD 5. Relaciones semánticas III: polisemia. Clasificación de la oración simple. UNIDAD 6. Relaciones semánticas IV: homonimia. La oración compuesta I. Oraciones yuxtapuestas y coordinadas. UNIDAD 7. Relaciones semánticas V: hiperonimia e hiponimia. La oración compuesta II. Oraciones subordinadas sustantivas UNIDAD 8. La oración compuesta III. Oraciones subordinadas de relativo.

TERCER TRIMESTRE	A) <u>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</u> UNIDAD 9 . Lenguas en contacto: bilingüismo, préstamos, interferencias: Diglosia lingüística y diglosia dialectal. UNIDAD 10. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. UNIDAD 11. Países hispanohablantes. Características del español de América. UNIDAD 12. Desarrollo de la reflexión interlingüística. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
	B) <u>COMUNICACIÓN</u> UNIDAD 9. Géneros discursivos propios del ámbito social: textos periodísticos I. Redes sociales.Secuencia de una o más palabras II. UNIDAD 10. Géneros discursivos propios del ámbito social: textos periodísticos II. Redes sociales.Ortografía de las formas verbales. UNIDAD 11. Géneros discursivos propios del ámbito social: la publicidad. Las grafías b, v, g y j. UNIDAD 12: Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. Las grafías ll, y, x y h
	C) <u>EDUCACIÓN LITERARIA</u> UNIDAD 9. El teatro de posguerra. UNIDAD 10. La novela actual. A. Muñoz Molina. Elvira Lindo. UNIDAD 11. La poesía y el teatro actuales. UNIDAD 12. La literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI.
	D) <u>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</u> UNIDAD 9. La oración compuesta IV. Construcciones oracionales I UNIDAD 10. Significado denotativo y connotativo. La oración compuesta IV. Construcciones oracionales II UNIDAD 11. Creación de nuevos significados. Análisis sintáctico de la oración compuesta. UNIDAD 12. La valoración de las palabras. Análisis sintáctico de la oración compuesta.

3º ESO ALS

UNIDADES DIDÁCTICAS (Relación con los saberes básicos)	
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 4 A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES - Las variedades dialectales del español. Las lenguas de España. El andaluz. COMUNICACIÓN -Como hacer una solicitud formal B) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO -El origen de las lenguas. Las lenguas del mundo y familias lingüísticas. C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

SEGUNDO TRIMESTRE	-En defensa del acento andaluz. *ORTOGRAFÍA: El uso de la “h” UNIDAD 10 A) PATRIMONIO CULTURAL Las primeras civilizaciones en la península B) SOCIEDADES y TERRITORIO Los orígenes de la sociedad. C) RETOS DEL MUNDO ACTUAL Las fuentes históricas UNIDAD 1 A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES El lenguaje de signos. B) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA -Unidades de la lengua. Formación de palabras. *ORTOGRAFÍA: Reglas generales de acentuación. UNIDAD 6 A) COMUNICACIÓN -Elaborar una ficha de lectura B) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO Etapas de la literatura. La literatura en la Edad Media y el Prerrenacimiento. C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA *ORTOGRAFÍA: Uso de la c, q y k. D) SOCIEDADES Y TERRITORIOS La Edad Media. LENGUA EXTRANJERA UNIT 1 Vocabulario: Países y nacionalidades Gramática:To be Comprensión escrita: Una reseña Comprensión oral: Números de teléfono.Un anuncio público. Expresión oral: Conocer a gente. Expresión escrita: Un mensaje de blog. ICT: un blog de la clase. UNIT 2 Vocabulario: Tecnología y familia. Gramática:To have got Comprensión escrita: Una encuesta on line Comprensión oral: Un árbol familiar. Reservar un hotel. Expresión oral: Comprar un smartphone. Expresión escrita: Mensajes instantáneos. ICT: una presentación digital. UNIT 3 Vocabulario: Transporte.. Gramática:Presente Simple Comprensión escrita: Un artículo. Comprensión oral: Decir la hora. Pedir información para un viaje. Expresión oral: Comprar un billete de tren. Expresión escrita: Un mensaje de texto. ICT: una pared digital.
	UNIDAD 2 A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES Sobre “pilota”, “portavoza”, “miembra” y otros femeninos B) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Clasificación de las palabras (sustantivo, adjetivo, artículo...)
 *ORTOGRAFÍA: Diptongos, triptongos e hiatos

UNIDAD 11

A) COMUNICACIÓN
 Flipped Classroom o clase invertida.
 B) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO
 España y Andalucía a través de la historia.
 C) SOCIEDADES Y TERRITORIOS
 La organización política de las sociedades. Las distintas formas de estado.
 D) COMPROMISO ÉTICO y CÍVICO
 Patrimonio mundial: Proteger lo que es único.

UNIDAD 5

A) COMUNICACIÓN
 El texto y sus propiedades. El texto descriptivo y narrativo.
 B) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO
 Obras andaluzas narrativas
 C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA
 *Ortografía: Uso de B y V
 D) RETOS DEL MUNDO ACTUAL
 Generar un Código QR

UNIDAD 7

A) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO
 Los siglos de Oro de la literatura española y el Renacimiento
 B) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA
 *Ortografía: Uso de g y j
 C) RETOS DEL MUNDO ACTUAL
 Crear una infografía
 D) SOCIEDADES Y TERRITORIOS
 La edad Moderna en España

LENGUA EXTRANJERA.

UNIT 4

Vocabulario: Trabajos
 Gramática: There is/there are. Adverbios de frecuencia.
 Comprensión escrita: Descripción de una rutina diaria.
 Comprensión oral: Experiencia laboral.
 Expresión oral: Expresar preferencias.
 Expresión escrita: Una solicitud.
 ICT: un video para un blog.

UNIT 5

Vocabulario: Ropa y colores.
 Gramática: Verbo "can", Presente continuo.
 Comprensión escrita: : Un chat.
 Comprensión oral: un anuncio de trabajo.
 Expresión oral: crear citas.
 Expresión escrita: Un email formal.
 ICT: una aplicación: Doodle

UNIT 6

Vocabulario: Comida
 Gramática: Pasado Simple: to be. There was/ there were.
 Comprensión escrita: Un artículo.
 Comprensión oral: la comida favorita .
 Expresión oral: Trabajar en una cafetería.
 Expresión escrita: Una presentación.
 ICT: una Webquest

**TERCER
TRIMESTRE****UNIDAD 3****A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES**

El leísmo nació en palacio.

B) COMUNICACIÓN

Cómo escribir una invitación . Textos periodísticos informativos: blog, artículo periodístico, podcast.

C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Los sintagmas. La oración simple. Complementos verbales

*Ortografía: Acentuación de monosílabos.

D) COMPROMISO SOCIAL Y CÍVICO

Trabajar por la naturaleza

UNIDAD 12:**A) COMUNICACIÓN**

Elaboramos un ensayo.

B) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO

Los derechos universales. El nacimiento

C) RETOS DE MUNDO ACTUAL

¿Qué son los movimientos sociales? Los movimientos sociales a lo largo de la historia.

D) COMPROMISO SOCIAL Y CÍVICO

¿Cuántos ciudadanos y ciudadanas votan en las elecciones al Parlamento Europeo?

E) SOCIEDADES Y TERRITORIOS

La ciudadanía europea

UNIDAD 8**A) COMUNICACIÓN**

Convertir un cuento en obra de teatro

B) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO

El Barroco. La ilustración

C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Sintaxis de la oración simple

*ORTOGRAFÍA: Uso de ll/y

D) COMPROMISO ÉTICO y CÍVICO

Vivimos en un mundo globalizado

UNIDAD 9**A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL**

Usamos herramientas IA

B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS

Territorio y paisaje

C) COMPROMISO ÉTICO y CÍVICO

Ciudades sostenibles.

LENGUA EXTRANJERA.**UNIT 7**

Vocabulario: Lugares en una ciudad.Preposiciones de lugar.

Gramática: Pasado simple: verbos regulares e irregulares.

Comprensión escrita: Un informe de un consumidor.

Comprensión oral: Visitando Londres.

Expresión oral:dando direcciones.

Expresión escrita: un mensaje

ICT: Comprar online.

UNIT 8

Vocabulario: Salud y estar en forma.Asignaturas de la escuela.

Gramática:Futuro: "be going to".Comparativo.

Comprensión escrita: : Un informe.

Comprensión oral: hacer elecciones.

Expresión oral: hablar a un instructor de estar en forma.

Expresión escrita: una red social.

ICT: una aplicación: Tests online.

	UNIT 9 Vocabulario: Frases útiles. Gramática: Repaso de tiempos. Comprensión escrita: Un artículo. Comprensión oral: La experiencia de un camarero. Expresión oral: Preguntar sobre trabajos. Expresión escrita: Un perfil de una red social. ICT: Herramientas de mapas de satélites online.
--	---

4º ESO ALS

UNIDADES DIDÁCTICAS (Relación con los saberes básicos)	
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1 A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES Las lenguas de España. Dialectos del castellano. El andaluz. El español en el mundo. El español de América LENGUA EXTRANJERA: Comparativa entre los dialectos del inglés británico y el inglés americano. B) COMUNICACIÓN El currículum vitae. LENGUA EXTRANJERA: El currículum vitae en la lengua inglesa. C) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO Narraciones en épocas pasadas sobre mujeres y la nueva sociedad. D) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA ¿Sirven para algo las reglas ortográficas? LENGUA EXTRANJERA: Reflexión sobre la ortografía de la lengua inglesa (mayúsculas y minúsculas, el uso de la coma...) E) RETOS DEL MUNDO ACTUAL ¿Cómo es el mundo en el que habitamos? G) COMPROMISO SOCIAL y CÍVICO La diversidad UNIDAD 2 A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES El español en el mundo. El español de América LENGUA EXTRANJERA: La lengua inglesa en el mundo y su función en el proceso de globalización. B) COMUNICACIÓN -La carta de presentación LENGUA EXTRANJERA: La carta formal en inglés. Convenciones de dicho tipo de texto. C) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO -Narraciones modernistas, modernas y experimentales D) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA -Comunicación y lenguaje. Hablar y escribir. *ORTOGRAFÍA: reglas de acentuación LENGUA EXTRANJERA: Entrevista personal formal en inglés de manera oral. E) RETOS DEL MUNDO ACTUAL Vivimos en una aldea global. G) COMPROMISO SOCIAL y CÍVICO ¿Qué hace falta para vivir en un mundo de paz? ODS UNIDAD 3 A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES LENGUA EXTRANJERA: Comunicación sobre el tema de viajes: elementos, vocabulario, expresiones... B) COMUNICACIÓN -Textos de uso práctico: la instancia. LENGUA EXTRANJERA: Escribir un correo electrónico informal en la lengua inglesa. C) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO -Narraciones tras las guerras y narraciones de la sociedad moderna.
SEGUNDO TRIMESTRE	

TERCER TRIMESTRE	D) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA -El texto como unidad superior de comunicación. *ORTOGRAFÍA: ¿cómo puntúas? LENGUA EXTRANJERA: Conectores en la lengua inglesa. E) RETOS DEL MUNDO ACTUAL -Un mundo de cambios
	UNIDAD 4 A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES LENGUA EXTRANJERA: Comunicación en la lengua inglesa sobre el tema lugares en una ciudad. B) COMUNICACIÓN -El texto periodístico. La noticia LENGUA EXTRANJERA: Describir un lugar que te gustaría visitar en la lengua inglesa. C) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO -Poemas sobre ideales y el yo D) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA -Los tipos de textos LENGUA EXTRANJERA: Expresión del futuro en la lengua inglesa. F) SOCIEDADES Y TERRITORIOS -La identidad de un nuevo siglo UNIDAD 5 A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES LENGUA EXTRANJERA: Comunicación sobre el tema de comida en la lengua inglesa. Comidas típicas de Estados Unidos y diferencias con la comida española. B) COMUNICACIÓN - Textos periodísticos de opinión LENGUA EXTRANJERA: Escribir una noticia en la lengua inglesa. PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO -Composiciones paisajísticas, intimistas y de las vanguardias. D) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA El texto argumentativo LENGUA EXTRANJERA: Expresión del pasado simple y el presente perfecto en la lengua inglesa. F) SOCIEDADES Y TERRITORIOS -El convulso siglo XX UNIDAD 6 A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES LENGUA EXTRANJERA: Descripción de cualidades, personas y relaciones sociales en la lengua inglesa. B) COMUNICACIÓN -La carta a la directora LENGUA EXTRANJERA: Escribir un artículo de opinión en la lengua inglesa. C) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO -Poemas existenciales, sociales y de la experiencia D) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA -Sintaxis de la oración simple LENGUA EXTRANJERA: Repaso de la estructura de la oración simple y expresión de la opinión. E) RETOS DEL MUNDO ACTUAL -Conociendo la Unión Europea
	UNIDAD 7 A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES LENGUA EXTRANJERA: Comunicación sobre el tema de noticias, periodismo y crímenes en la lengua inglesa. B) COMUNICACIÓN La crónica LENGUA EXTRANJERA: Crear un folleto informativo en la lengua inglesa utilizando recursos digitales. C) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO

	LENGUA EXTRANJERA: Escribir una descripción de un suceso criminal en la lengua inglesa. D) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA -Sintaxis de la oración compuesta LENGUA EXTRANJERA: Oraciones de relativo en la lengua inglesa. E) RETOS DEL MUNDO ACTUAL -El reto demográfico de España y Andalucía. La despoblación rural G) COMPROMISO SOCIAL y CÍVICO -¿Hacia dónde vamos? UNIDAD 8 A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES LENGUA EXTRANJERA: Comunicación sobre el tema de la tecnología y los avances tecnológicos en la lengua inglesa. B) COMUNICACIÓN -El reportaje LENGUA EXTRANJERA: Escribir una descripción sobre un invento tecnológico. C) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO -Representaciones tradicionales e innovadoras D) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA La forma de las palabras LENGUA EXTRANJERA: Sufijos en la lengua inglesa. G) COMPROMISO ÉTICO y CÍVICO -Lo que fuimos, ¿seremos? UNIDAD 9 A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES LENGUA EXTRANJERA: Comunicación sobre animales y partes del cuerpo en la lengua inglesa. B) COMUNICACIÓN -El anuncio publicitario. El texto multimedia. LENGUA EXTRANJERA: Escribir un informe sobre un animal. C) PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO -Representaciones sociales D) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA -¿Qué significan las palabras? LENGUA EXTRANJERA: Traducir frases del inglés al español y del español al inglés. G) COMPROMISO ÉTICO y CÍVICO -¿Cómo solucionas tus problemas?
--	---

4º ESO LATÍN

	UNIDADES DIDÁCTICAS (RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS)
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1. UNA LENGUA VIVA. Latín y plurilingüismo / El presente de la civilización latina. <u>Testigos de Roma</u>: La gloria de Roma, Virgilio. <u>Civilización</u>: De Roma al Mare Nostrum, un imperio universal. <u>Léxico</u>: en latín: términos geográficos. <u>Léxico</u>: del latín a nuestras lenguas: elementos latinos para formar palabras. <u>Latine loquor</u>: la familia Marcia. <u>De lingua latina</u>: una lengua con historia, el alfabeto latino, leer en latín. El texto latino y la traducción. <u>Taller de traducción</u>: los viajes de Eneas. Legado y patrimonio. <u>Ponte a prueba</u>: el peso de las lenguas romances. UNIDAD 2. HACIENDO HISTORIA.

	Latín y plurilingüismo / El presente de la civilización latina / Legado y patrimonio. <u>Testigos de Roma</u>: la labor del historiador. Historia e imparcialidad. Tito Livio. <u>Civilización</u>: términos sobre la historia de Roma. <u>Léxico</u>: en latín: evolución fonética I. <u>Léxico</u>: del latín a nuestras lenguas. <u>Latine loquor</u>: un día en la ciudad. <u>De lingua latina</u>: características de la lengua latina, el verbo latino, la concordancia y el orden de las palabras. El texto latino y la traducción. <u>Taller de traducción</u>: la leyenda de Rómulo y Remo. El presente de la civilización latina. <u>Ponte a prueba</u>: las armas de Vercingétorix. UNIDAD 3. EN BUSCA DE LA GLORIA. Latín y plurilingüismo / El presente de la civilización latina / Legado y patrimonio. <u>Testigos de Roma</u>: <i>Non omnis moriar. Beatus ille</i>. Horacio <u>Civilización</u>: el Imperio romano: las primeras dinastías. Crisis y caída del Imperio Romano. <u>Léxico</u>: en latín: términos del Imperio. <u>Léxico</u>: del latín a nuestras lenguas: evolución fonética II. <u>Latine loquor</u>: una tarde de circo. <u>De lingua latina</u>: la primera declinación, el verbo <i>sum</i> y los pronombres personales. El texto latino y la traducción. <u>Taller de traducción</u>: Atalanta e Hipómenes. El presente de la civilización latina. <u>Ponte a prueba</u>: <i>Yo, Claudio</i> televisivo. UNIDAD 4. EN MUNDOS DISTINTOS. Latín y plurilingüismo / El presente de la civilización latina. <u>Testigos de Roma</u>: Trimalción y sus esclavos. Petronio. <u>Civilización</u>: La sociedad y la familia, la educación. <u>Léxico</u>: en latín: términos sobre la familia romana. <u>Léxico</u>: del latín a nuestras lenguas: palabras patrimoniales y cultismos. <u>Latine loquor</u>: Marcia y Publio van a la escuela. <u>De lingua latina</u>: la segunda declinación, el presente de indicativo y la oración simple. El texto latino y la traducción. <u>Taller de traducción</u>: Romanos y sabias. Legado y patrimonio. <u>Ponte a prueba</u>: buscadores de libertad.
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 5. SOBRE DIOSES Y HOMBRES. Latín y plurilingüismo / El presente de la civilización latina. <u>Testigos de Roma</u>: la belleza de Narciso. Ovidio. <u>Civilización</u>: los dioses romanos, las nuevas religiones del Imperio. <u>Léxico</u>: en latín: términos religiosos. <u>Léxico</u>: del latín a nuestras lenguas: el latín en lenguas no romances.

	<u>Latine loquor</u>: Publio se hace mayor. <u>De lingua latina</u>: la tercera declinación (temas en oclusiva), el pretérito imperfecto de indicativo y los complementos circunstanciales I. El texto latino y la traducción. <u>Taller de traducción</u>: Proserpina y la primavera. Legado y patrimonio. <u>Ponte a prueba</u>: mortales entre los dioses. UNIDAD 6. GRANDES EMOCIONES. Latín y plurilingüismo / El presente de la civilización latina / Legado y patrimonio. <u>Testigos de Roma</u>: las dos caras del amor. Catulo. <u>Civilización</u>: los espectáculos y la vida cotidiana. La vivienda y las termas. <u>Léxico</u>: en latín: términos sobre ocio y tiempo libre. <u>Léxico</u>: del latín a nuestras lenguas: neologismos de origen grecolatino. <u>Latine loquor</u>: el banquete. <u>De lingua latina</u>: la tercera declinación (temas en líquida y silbante), el futuro imperfecto y los complementos circunstanciales II. El texto latino y la traducción. <u>Taller de traducción</u>: Baco, el dos veces nacido. El presente de la civilización latina. <u>Ponte a prueba</u>: El descanso del romano. UNIDAD 7. SOÑADORES PARA EL PUEBLO. Latín y plurilingüismo / El presente de la civilización latina. <u>Testigos de Roma</u>: política y políticos. Cicerón. <u>Civilización</u>: las instituciones de gobierno. El poder imperial. <u>Léxico</u>: en latín: términos sobre política y justicia. <u>Léxico</u>: del latín a nuestras lenguas: latinismos y locuciones latinas. <u>Latine loquor</u>: la despedida de Tito, el hermano de Lucio. <u>De lingua latina</u>: la tercera declinación (temas en nasal y temas en -i), el infinitivo de presente. El texto latino y la traducción. <u>Taller de traducción</u>: el rapto de Europa. Legado y patrimonio. <u>Ponte a prueba</u>: unidos con objetivos comunes.
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 8. ESPACIOS DE CREACIÓN. Latín y plurilingüismo / El presente de la civilización latina. <u>Testigos de Roma</u>: <i>El asalto al campamento. Los ardides de César.</i> Julio César. <u>Civilización</u>: el ejército romano, la ingeniería militar romana. <u>Léxico</u>: en latín: términos sobre el ejército. <u>Léxico</u>: del latín a nuestras lenguas: evolución fonética III. <u>Latine loquor</u>: visita a un campamento. <u>De lingua latina</u>: la cuarta y la quinta declinación, el pretérito perfecto y pluscuamperfecto. El texto latino y la traducción.

	<u>Taller de traducción:</u> Dédalo e Ícaro. Legado y patrimonio. <u>Ponte a prueba:</u> ingenio para nuevos tiempos. UNIDAD 9. LAZOS DE DIVERSIDAD. Latín y plurilingüismo / El presente de la civilización latina. <u>Testigos de Roma:</u> la agudeza hispana. Marcial. <u>Civilización:</u> Hispania: conquista y romanización. Comunicaciones y urbanismo en Hispania. <u>Léxico:</u> en latín: términos sobre Hispania. <u>Léxico:</u> del latín a nuestras lenguas: las lenguas romances. <u>Latine loquor:</u> la boda de Marcia. <u>De lingua latina:</u> pronombres y adjetivos demostrativos, la voz pasiva, la oración compuesta: coordinación y la subordinación. El texto latino y la traducción. <u>Taller de traducción:</u> los doce trabajos de Hércules I. Legado y patrimonio. <u>Ponte a prueba:</u> emperadores y monedas. UNIDAD 10. VESTIGIOS PARA EL FUTURO. Latín y plurilingüismo / El presente de la civilización latina. <u>Testigos de Roma:</u> Reflexiones de un hispano. Séneca. <u>Civilización:</u> términos artísticos. <u>Léxico:</u> en latín: figuras y tópicos literarios. <u>Léxico:</u> del latín a nuestras lenguas: figuras y tópicos literarios. <u>Latine loquor:</u> en el teatro de Emerita Augusto. <u>De lingua latina:</u> el participio latino, el tema perfecto de la voz pasiva, el comparativo y el superlativo y el imperativo. El texto latino y la traducción. <u>Taller de traducción:</u> los doce trabajos de Hércules II. Legado y patrimonio. <u>Ponte a prueba:</u> un paseo por la Vía de la Plata.
--	--

F. La manera en la que se incorporan los temas transversales al currículum

Los temas transversales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la integración y la utilización de las TIC, la inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones,; el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza; el emprendimiento; la reflexión y la responsabilidad del alumnado, el desarrollo del pensamiento crítico, etc., están inmersos en los desarrollos curriculares de todas las áreas, se tratan de manera conjunta en el desarrollo de las distintas etapas.

Los temas transversales que se vinculan directamente con algunas de las materias y ámbitos recogidos en esta programación se incluirán de manera normalizada de la siguiente manera:

-Comprensión lectora: tal y como se recoge en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de Programación Didáctica Departamento de Lengua Castellana y Literatura-Clásicas Curso: 2024-2025

mayo el alumnado debe dedicar 30 min al día a la lectura. Este tiempo dedicado a la lectura se organizará para todo el centro rotando por semanas y sesiones. La primera semana en la primera hora, la segunda semana en la segunda hora y así sucesivamente. Los materiales de lectura se concretan en la sección de materiales:
Lecturas propuestas para el Plan Lector.

-La integración y la utilización de las TIC: el uso de las tecnologías de la Información y de la comunicación para la búsqueda y tratamiento de la información en proyectos individuales, trabajos en grupo o en situaciones de aprendizajes.

-La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales: a través de la realización de trabajos de investigación en pequeños grupos se fomenta el respeto de las relaciones interpersonales. Además, mediante el estudio y la práctica de la modalidad discursiva argumentativa se pone en práctica el respeto hacia la opinión de los otros y, por tanto, se educa para la convivencia.

-El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia: el debate como recurso para la mejora de la expresión oral contribuye al desarrollo de las habilidades sociales para el ejercicio de la participación.

-El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos: la participación en la celebración de efemérides que contribuyen al impulso de la igualdad organizadas por la Biblioteca y por el Plan de Igualdad (Día de las escritoras, Día de la mujer...)

-El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo: la lectura de fragmentos o de obras literarias completas de autores y autoras andaluzas permite el conocimiento del patrimonio cultural de nuestra comunidad.

A continuación se detalla el itinerario lector propuesto para este curso y que tiene como principal objetivo el desarrollo de la comprensión lectora:

1º ESO	
• Todos los títulos de <i>Manolito Gafotas</i>, Elvira Lindo, Alfaguara. • <i>Segismundo y compañía</i>, Fernando Lalana, Everest. • <i>Fábulas de Esopo</i>, Jerry Pinkey, Vicens-Vives. • <i>Relatos de monstruos</i>, Vicens-Vives. • <i>Relatos de fantasmas</i>, Vicens-Vives. • <i>El jorobado y otros cuentos</i>, Vicens-Vives. • <i>La historia interminable</i>, Michael Ende. • <i>Momo</i>, Michael Ende. • <i>Saga Divergente</i>, Veronica Roth.	• <i>El príncipe de la niebla</i>, Carlos Ruiz Zafón. • <i>El palacio de la medianoche</i>, Carlos Ruiz Zafón • <i>Las luces de septiembre</i>, Carlos Ruiz Zafón • <i>El niño del pijama de rayas</i>, John Boyne. • <i>El reino de las tres lunas</i>, Nando López, ed. Loqueleo • Cualquier título de Laura Gallego: <i>Trilogía Crónicas de la Torre</i>, <i>Memorias de Idhún</i>, etc. • <i>Harry Potter</i>, J.K. Rowling. • <i>Ghostgirl</i>, Tonya Hurley.

• Saga <i>El corredor del laberinto</i>, James Dashner. • <i>Anaconda y otros cuentos de la selva</i>, Horacio Quiroga. • <i>Las aventuras de Tom Sawyer</i>, Mark Twain, Ed. Loqueleo • <i>Los espejos venecianos</i>, Joan Manuel Gisbert, Ed. Edelvives • <i>Refugiado</i>, Alan Gratz, Ed. Loqueleo • <i>Rebeldes</i>, Susan E. Hinton, Ed. Alfaguara • <i>Las chicas del alhambra</i>, Jordi Sierra i Fabra, Ed. SM • <i>Pupila de águila</i>, A. Gómez Cerdá, Ed. SM • <i>La historia de Sara</i>, A. Alonso y J. Pelegrin, Ed. Oxford • <i>El diario de Carlota</i>, Gemma Lienas, Ed. destino Infantil y Juvenil(todos los títulos de la serie),	• <i>Crónicas de Spiderwick</i>, Tony Diterlizzi. • <i>Túneles</i>, Brian Williams, Roderick Gordon. • <i>Choque de titanes</i>, ByViruzz. Ed. Martínez Roca. • <i>Matilda</i>, Roald Dahl. Alfaguara. • <i>Con los ojos cerrados</i>, A. Gómez Cerdá • <i>Miedo a los perros que me han dicho que muerden</i>, Javier García Rodríguez, Ed. SM • <i>Nadie nos oye</i>, Nando López, Ed. Loqueleo • <i>Donde esté tu corazón</i>, Jordi Sierra i Fabra, Ed. SM • <i>Invisible</i>, Eloy Moreno, Ed. nube de tinta. • <i>La ley de la calle</i>, Susan E. Hinton, Ed. Santillana • <i>El pan de la guerra</i>, Deborah Ellis, Ed. Edelvives • <i>El jardín de los autómatas</i>, Armando Boix, Ed. Gran Angular.
El listado de lecturas está abierto a sugerencias o elecciones que realicen los propios alumnos/as, bajo la supervisión del profesorado que comprobará que es un nivel de lectura adecuado a 1º de ESO.	

2º ESO

• <i>El último muerto</i>, Fernando Lalana, Bambú • <i>Harry Potter</i>, J.K. Rowling. • <i>Relatos de monstruos</i>, Vicens-Vives. Relatos de fantasmas, Vicens-Vives. • <i>La historia interminable</i>, Michael Ende. • <i>Momo</i>, Michael Ende. • <i>Saga Divergente</i>, Veronica Roth. • <i>El corredor del laberinto</i>, James Dashner. • <i>Anaconda y otros cuentos de la selva</i>, Horacio Quiroga. • <i>Las aventuras de Tom Sawyer</i>, Mark Twain, Loqueleo • <i>Los espejos venecianos</i>, Joan Manuel Gisbert, Ed. Edelvives • <i>Refugiado</i>, Alan Gratz, Ed. Loqueleo • <i>Las chicas de alambre</i>, Jordi Sierra i Fabra, Ed. SM • <i>Pupila de águila</i>, A. Gómez Cerdá, SM • <i>La historia de Sara</i>, A. Alonso y J. Pelegrin, Oxford • <i>Miedo a los perros que me han dicho que muerden</i>, J. García Rodríguez, SM	• <i>Castig</i>, Jordi Sierra i Fabra, Klett Literatura juvenil La lección de August. R. J. Palacio • <i>Los ojos en el espejo</i>. José María Latorre. Edebé • <i>La hija de la noche</i>. Laura Gallegos. Edebé • <i>Los escarabajos vuelan al atardecer</i>, María Cripe, Gran Angular. • <i>El misterio Velázquez</i>. Eliacer Cansino. Ed Bruño. • <i>No es un crimen enamorarse</i>. José María Plaza. Ed Edebé • <i>La cruz del Dorado</i>. César Mallorquí. Ed Edebé. • <i>Bajo la misma estrella</i>. John Green. • <i>Abdel</i>. Enrique Páez. • <i>Mentira</i>, de Care Santos. Ed Edebé • <i>Verdad</i>, de Care Santos. Ed Edebé • <i>Miedo</i>, de Care Santos. Ed Edebé • <i>Crónicas de Spiderwick</i>, Tony Diterlizzi. • <i>Túneles</i>, Brian Williams, Roderick
--	--

• <i>Nadie nos oye</i>, Nando López, Ed. Loqueleo • <i>Donde esté tu corazón</i>, Jordi Sierra i Fabra, Ed. SM • <i>Xenia, tienes un whatsapp</i>, de Gemma Pasqual i Escrivá, Ed. Anaya • <i>Theodosia y los ojos de Horus</i>, R.I. Lafeyers, Ed. Bambú • <i>Noche de viernes</i>, Jordi Sierra i Fabra, Ed. Alfabeta • <i>De la boca de un león</i>, Inés Garland, Edelvives. • <i>El jardín de los autómatas</i>, Armando Boix, Gran Angular • <i>El rostro de la sombra</i>, Alfredo Gómez Cerdá, SM • <i>Marina</i>, Carlos Ruiz Zafón.	Gordon. • <i>Heartstopper</i>, Alice Oseman, Cross Book • <i>Cuando no queden más estrellas que contar</i>, María Martínez, Crossbook • <i>No digas que estás solo</i>, César Fernández García, Ed. Bruño. • <i>El signo de los cuatro</i>, Arthur Conan Doyle, Ed. Alianza. • <i>Todas las hadas del reino</i>, Laura Gallego, Montena. Cualquier título de Laura Gallego. • <i>La teniente Farah: el jardín de las mentiras</i>, Antonio Iturbe, Edebé Boulevard, la versión de flor (I), Flor M. Salvador, Ed. Montena • <i>Rebeldes</i>, Susan E. Hinton, Santillana. • <i>Junia</i>, Michael E. Giesler, Palabra • <i>La ley de la calle</i>, Susan E. Hinton, Santillana
---	---

El listado de lecturas está abierto a sugerencias o elecciones que realicen los propios alumnos/as, bajo la supervisión del profesorado que comprobará que es un nivel de lectura adecuado a 2º de ESO.

3º ESO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Elegir entre: Finis mundi , Laura Gallego. Noel te busca , Ángel Burgas	Elegir entre: Falso directo , Fernando Lalana Marina , Fernando Lalana.	Elegir un título entre las lecturas recomendadas: El enigma del maestro Joaquín . Sigrid Henck. Ed. SM El misterio del eunuco . José Luis Velasco. Ed SM. La leyenda del segundo féretro . José María Latorre. Ed. Bruño. El último trabajo del señor Luna . César Mallorquí. Ed Edebé. Likundú . Heinz Delam. Ed Bruño La espada y la rosa . A. Rodríguez Menchén Las luces de septiembre . Carlos Ruiz Zafón. Ed Edebé. Retrato de un adolescente manchado . Jordi Sierra i Fabra El hombre invisible . H. G Wells. Ed Anaya. Sin noticias de Gurb . Eduardo Mendoza. Ed Seix Barral. Caperucita en Manhattan . Carmen Martín Gaité. Ed Siruela. El diario de Noah . Nicolas Sparks. Ed Rocabolsillo Tristes armas . Marina Mayoral. Ed Anaya Campos de fresa , de Jordi Sierra i Fabra. Miedo , de Care Santos. Ed Edebé Ben , de Care Santos. Ed Edebé

3º ESO ALS		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE

*El alumnado tendrá para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, **y seleccionará una obra de su interés**, previo consenso con el profesorado para leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales. Esto se evaluará de forma trimestral teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

Dentro del apartado de Lengua Extranjera el alumnado tendrá como lectura obligatoria numerosas y pequeñas lecturas comprensivas variando su temática, estructura y vocabulario a lo largo del curso.

4º ESO LCL		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<i>Rimas y Leyendas (selección)</i> , Gustavo A. Bécquer. Ed. Vicens Vives	<i>El sí de las niñas</i> . Leandro Fernández de Moratín. Editorial Vicens Vives.	<i>A elegir una de un listado facilitado por el profesorado.</i> *LISTADO DE POSIBLES LECTURAS DEL TERCER TRIMESTRE Y VOLUNTARIAS <i>El síndrome de Bergerac</i>; Pablo Gutiérrez. Ed. Edebé <i>Tres sombreros de copa</i>. Miguel Mihura. Ed. Vicens Vives <i>La perla</i>, John Steinbeck, Ed. Vicens Vives <i>Pepita Jiménez</i>, Juan Valera. <i>Marianela</i>, Galdós. Ed Vicens Vives <i>Drácula</i>, de Bram Stoker <i>Jane Eyre</i>, Charlotte Brontë <i>El sombrero de tres picos</i>, Pedro Antonio de Alarcón. Ed Vicens Vives <i>Zalacaín el aventurero</i>, Pío Baroja. <i>El camino</i>, Miguel Delibes <i>La isla del tesoro</i>. Stevenson. Ed Vicens Vives <i>La sombra del viento</i>, Carlos Ruiz Zafón <i>Bodas de sangre</i>, Lorca. Ed Vicens Vives <i>Como agua para chocolate</i>, Laura Esquivel <i>Un viejo que leía novelas de amor</i>, Luis Sepúlveda
<i>El gato negro y otros cuentos de horror (selección)</i> , E. A. Poe Ed. Vicens Vives	<i>La casa de Bernarda Alba</i> . Federico García Lorca. Editorial Vicens Vives.	

		<i>Cuentos</i>, Emilia Pardo Bazán (penguin clásicos). <i>Orgullo y prejuicio</i>, Jane Austen
--	--	--

4º ESO ALS		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Lectura de alguna obra de literatura juvenil (hacer uso del servicio de préstamos de la biblioteca)*	Lectura de alguna obra de literatura juvenil (hacer uso del servicio de préstamos de la biblioteca)*	Lectura de alguna obra de literatura juvenil (hacer uso del servicio de préstamos de la biblioteca)*
*El alumnado tendrá para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, y seleccionará una obra de su interés, previo consenso con el profesorado para leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales. Esto se evaluará de forma trimestral teniendo en cuenta los criterios de evaluación.		
Dentro del apartado de Lengua Extranjera el alumnado tendrá como lectura obligatoria numerosas y pequeñas lecturas comprensivas variando su temática, estructura y vocabulario a lo largo del curso.		

4º ESO LATÍN
- Circe, Madeline Miller, Alianza novelas. - Lecturas voluntarias: • <i>Metamorfosis</i>, Ovidio, adaptación de Laurence Gillot, ed. Anaya , Clásicos adaptados • <i>Julio César. La guerra de las Gallias</i>, Anne-Catherine Vivet-Rémy, ed. Akal. • <i>Agamenón, la guerra de Troya</i>. Anne-Catherine Vivet-Rémy, ed. Akal. • <i>Los doce trabajos de Hércules</i>, James Riordan, ed. Vicens Vives. • <i>Cuentos y leyendas de los héroes de la mitología</i>, Christian Grenier, ed. Anaya.

E. Referencia acerca de la contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

Cada materia tiene asociados unos Descriptores Operativos en cada Competencia específica. La evaluación de estas competencias específicas darán lugar a la consecución o no de los Descriptores asociados a la misma. En la sesión de evaluación final hay que tener en cuenta para la titulación la contribución de los descriptores de cada materia a los objetivos generales de la etapa (anexo VI de la Orden de Secundaria). El alumnado debe tener

conseguidos los objetivos generales para la titulación.

G. Metodología

-Principios metodológicos en la materia de Lengua castellana y Literatura y Latín:

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se desarrollarán situaciones de aprendizaje que posibiliten la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado (redacciones de textos literarios, cómics, campañas publicitarias, entrevistas...)

-Principios metodológicos en la Materia Lingüística de carácter transversal:

La metodología desarrollará el enfoque comunicativo de la lengua, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de productos finales, interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web, exposiciones orales, debates, creación de textos escritos continuos, discontinuos y digitales, desarrollo intencional de la lectura comprensiva, entre otros.

-Principios metodológicos en el Ámbito Lingüístico y Social:

Se seguirá una metodología didáctica específica, basada en las recomendaciones recogidas en el artículo 44 de la Orden de 30 de mayo. Artículo 44. Las recomendaciones de metodología didáctica específica para el programa de diversificación curricular son las siguientes:

- a) Se propiciará que el alumnado adquiera los Objetivos de la etapa y el grado suficiente de desarrollo de las competencias clave detalladas en el Perfil de salida de una forma activa y motivadora, fomentando el uso responsable de las nuevas tecnologías.
- b) Se buscará la máxima colaboración y participación de la comunidad educativa en el desarrollo de estos programas, trabajando las competencias específicas de los ámbitos de manera integrada, teniendo como referentes los principios pedagógicos de la etapa, con especial atención al tiempo de lectura planificada diaria.
- c) Se favorecerá el desarrollo personal y la inteligencia emocional del alumnado, fomentando para ello elementos necesarios como el autoconcepto, la autoestima, la confianza y la seguridad en sí mismo, con objeto de aumentar su grado de autonomía. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo y la realización de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración ajustado a sus intereses y motivaciones.
- d) Se podrán establecer situaciones de aprendizaje entre los distintos ámbitos, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.

e) Mediante la acción tutorial se potenciará la comunicación con las familias del alumnado con objeto de mantener el vínculo entre las enseñanzas y el progreso personal de cada alumno y alumna, contribuyendo así a mejorar su evolución en los distintos ámbitos.

H. Procedimientos de evaluación, instrumentos y criterios de evaluación:

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará por el/la profesor/a en la sesión de seguimiento que corresponda. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.

• Relación entre los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación:

1º ESO LCL			
COMPETENCIA	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE 1	1.1 1.2	La lengua y sus hablantes	-Pregunta en pruebas escritas objetivas, actividades en clase y preguntas orales en clase.
CE 2	2.1 2.2	Comunicación	-Preguntas orales sobre los textos propuestos en el libro de texto en cada unidad didáctica. - Actividades prácticas sobre diferentes tipos de situaciones comunicativas orales. -Pregunta de audición con cuestionario oral en clase y/o escrito en prueba objetiva.
CE 3	3.1 3.2		-Producción de trabajos individuales y/o grupales de creación con pautas guiadas. -Actividades orales y escritas en clase. -Participación en interacciones durante las exposiciones o actividades en clase.
CE 10	10.1 10.2		-Producciones variadas y multimodales individuales o grupales.
CE 4	4.1 4.2		-Actividades orales y/o escritas en clase utilizando diferentes situaciones comunicativas cotidianas y textos multimodales. -Preguntas en diferentes modelos de pruebas escritas. - Realización y corrección de las actividades en clase. -Creación individual de textos adaptados a

			diferentes situaciones comunicativas.
CE 5	5.1 5.2		- Producción de diferentes tipos de textos multimodales. -Respeto a las normas ortográficas en sus producciones. -Producción de textos ajustados a los modelos dados y a la corrección gramatical. -Revisión del cuaderno de clase una vez al trimestre y/o de las tareas o actividades de clase.
CE 6	6.1 6.2 6.3		-Actividades de búsqueda y selección de información de diferentes fuentes. (todos los trimestres) -Observación directa del trabajo en clase y de las tareas de investigación en cada unidad. (todos los trimestres) -Producción escrita individual o grupal de textos multimodales en diferentes soportes. (todos los trimestres)
CE 7	7.1 7.2	Educación literaria	-Exposición oral con diferentes soportes de la lectura elegida. (todos los trimestres) -Actividades orales de reflexión y comprensión de textos leídos en clase. (todos los trimestres)
CE 8	8.1 8.2 8.3		-Actividades guiadas sobre textos y géneros literarios. (todos los trimestres) -Producción individual o grupal de textos literarios siguiendo los modelos o pautas propuestas y con diferentes soportes. (todos los trimestres) -Preguntas en prueba escrita. (todos los trimestres) - Producción individual de textos literarios de creación propia. (todos los trimestres)
CE 9	9.1 9.2 9.3	Reflexión sobre la lengua	- Preguntas en prueba objetiva. (todos los trimestres) - Observación directa en clase de las tareas y actividades. (todos los trimestres) -Producción de textos adecuados a los diferentes contextos y registros. (todos los trimestres)
CE 10	10.1 10.2		-Actividades Individuales o grupales, orales y/o escritas sobre los usos lingüísticos discriminatorios. (una vez al trimestre) -Pruebas objetivas escritas y/o orales. todos los trimestres) -Participación en debates respetando las pautas establecidas previamente.

1º ESO MLCT			
COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE 1	1.1 1.2	La lengua y sus hablantes	-Observación directa en clase de las tareas y actividades. (todos los trimestres) - Actividades orales y escritas en clase.
CE 2	2.1 2.2	Comunicación	-Preguntas orales sobre textos adecuados al nivel de competencia, relacionados con los saberes de la unidad. - Actividades prácticas sobre diferentes tipos de situaciones comunicativas orales. -Pregunta de audición con cuestionario oral en clase.
CE 3	3.1 3.2		-Actividades orales y escritas en clase. -Participación en interacciones durante las exposiciones o actividades en clase.
CE 10	10.1 10.2		-Exposición individual o grupal de producciones variadas.
CE 4	4.1 4.2		-Actividades orales y/o escritas en clase utilizando diferentes situaciones comunicativas cotidianas y textos multimodales. - Realización y corrección de las actividades en clase. -Creación individual de textos adaptados a diferentes situaciones comunicativas.
CE 5	5.1 5.2		- Producción de diferentes tipos de textos multimodales. - Producción individual

			de textos literarios de creación propia. -Respeto a las normas ortográficas en sus producciones. -Producción de textos ajustados a los modelos dados y a la corrección gramatical. -Revisión del cuaderno de clase y de las tareas o actividades de clase.
CE 6	6.1 6.2 6.3		-Actividades de búsqueda y selección de información de diferentes fuentes. (todos los trimestres) -Observación directa del trabajo en clase y de las tareas. (todos los trimestres)
CE 9	9.1 9.2 9.3	Reflexión sobre la lengua	- Observación directa en clase de las tareas y actividades. -Producción de textos adecuados a los diferentes contextos y registros.
CE 10	10.1 10.2		-Participación en debates respetando las pautas establecidas previamente.

2º ESO LCL

COMPETENCIA A	CRITERIOS Todos los criterios ponderan por igual	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE 1	1.1 1.2	A. La lengua y sus hablantes	- Actividades de clase recogidas en el cuaderno de clase. - Preguntas en pruebas objetivas. - Trabajo de investigación y reflexión.
CE 2	2.1	B. Comunicación	-Pregunta de audición con cuestionario oral en clase y/o

	2.2		escrito en prueba objetiva. - Actividades prácticas sobre diferentes tipos de situaciones comunicativas orales. - Preguntas en pruebas escritas objetivas. - Preguntas orales sobre los textos propuestos en el libro de texto en cada unidad didáctica.
CE 3	3.1 3.2		- Exposición oral sobre la lectura individual usando diferentes soportes. - Producción de trabajos individuales y/o grupales de creación con pautas guiadas. - Actividades orales y escritas en clase. - Participación en interacciones durante las exposiciones o actividades en clase.
CE 4	4.1 4.2		- Actividades orales y/o escritas en clase utilizando diferentes situaciones comunicativas cotidianas y textos multimodales. - Preguntas en diferentes modelos de pruebas escritas. - Realización y corrección de las actividades en clase. - Creación individual de textos adaptados a diferentes situaciones comunicativas.
CE 5	5.1 5.2		- Producción de diferentes tipos de textos multimodales. - Respeto a las normas ortográficas en sus producciones. - Producción de textos ajustados a los modelos dados y a la corrección gramatical. - Taller de escritura en diferentes unidades a lo largo del curso. - Pregunta de ortografía en pruebas objetivas. - Actividades de clase incluidas en el taller de

			ortografía de cada unidad.
CE 6	6.1 6.2 6.3		-Actividades de búsqueda y selección de información de diferentes fuentes. -Observación directa del trabajo en clase y de las tareas. -Producción escrita individual o grupal de textos multimodales en diferentes soportes.
CE 7	7.1 7.2	Educación literaria	-Exposición oral con diferentes soportes de la lectura elegida. -Actividades orales de reflexión y comprensión de textos leídos en clase. - Trabajos o pruebas sobre las lecturas guiadas.
CE 8	8.1 8.2 8.3		-Actividades guiadas sobre textos y géneros literarios. -Producción individual o grupal de textos literarios siguiendo los modelos o pautas propuestas y con diferentes soportes. -Preguntas en pruebas objetivas escritas. - Producción individual de textos literarios de creación propia.
CE 9	9.1 9.2 9.3	Reflexión sobre la lengua	-Preguntas en pruebas objetivas. - Observación directa en clase de las tareas y actividades. -Producción de textos adecuados a los diferentes contextos y registros.
CE 10	10.1 10.2	-La lengua y sus hablantes -Comunicación -Reflexión sobre la lengua -Educación literaria	-Actividades Individuales o grupales, orales y/o escritas sobre los usos lingüísticos discriminatorios. -Exposición individual o grupal de producciones variadas. -Participación en interacciones durante las exposiciones o actividades en clase. -Participación en debates respetando las pautas

			establecidas previamente.
--	--	--	---------------------------

3º ESO LCL			
COMPETENCIA	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE 1	1.1 1.2	A. La lengua y sus hablantes	-Pregunta en prueba objetiva
CE 2	2.1 2.2	B. Comunicación	-Pregunta de audición en prueba objetiva
CE 3	3.1 3.2		-Exposición oral
CE 10	10.1 10.2		-Exposición oral
CE 4	4.1 4.2 4.3		-Pregunta prueba objetiva
CE 5	5.1 5.2		-Rúbrica revisión trimestral del cuaderno -La corrección ortográfica también se tendrá en cuenta en las pruebas objetivas.
CE 6	6.1 6.2 6.3		-Observación directa del trabajo cotidiano
CE 7	7.1 7.2	C. Educación literaria	-Prueba sobre la lectura
CE 8	8.1 8.2 8.3		-Preguntas en prueba objetiva.
CE 9	9.1 9.2 9.3	A) Reflexión sobre la lengua	-Preguntas en prueba objetiva.

4º ESO LCL			
COMPETENCIA	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE 1	1.1 1.2	A) La lengua y sus hablantes	-Pregunta en prueba objetiva escrita * Rúbrica de Situación de aprendizaje <i>Diccionario jerga juvenil.</i>
CE 2	2.1 2.2	B) Comunicación	-Pregunta de audición en prueba objetiva con cuestionario oral/escrito
CE 3	3.1 3.2		-Exposición oral sobre algún autor/a o período literario
CE 10	10.1 10.2		-Preguntas objetivas orales y/o escritas. -Actividades Individuales o grupales, orales y/o escritas sobre los usos lingüísticos discriminatorios. -Participación en debates respetando las pautas establecidas previamente.
CE 4	4.1 4.2		-Pregunta prueba objetiva
CE 5	5.1 5.2		-Observación Directa del trabajo cotidiano (rúbrica cuaderno) Crit. 5.1 -La corrección ortográfica también se tendrá en cuenta en las pruebas objetivas.
CE 6	6.1		-Observación directa del trabajo cotidiano

	6.2 6.3		Crit 6.3 -Presentación digital proyecto trabajo literatura (Crit. 6.1 y 6,2) Situación de aprendizaje sobre la publicidad.
CE 7	7.1 7.2	C) Educación literaria	-Prueba sobre la lectura
CE 8	8.1 8.2 8.3		-Preguntas en prueba objetiva/ Crit. 8.3 Presentación digital Proyecto trabajo literatura. Crit. 8.1, 8.2
CE 9 (10%)	9.1 9.2 9.3	D) Reflexión sobre la lengua	-Preguntas en prueba objetiva.

3º ESO ALS			
COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE 1	1.1 1.2	A. La lengua y su hablantes, interculturalidad y plurilingüismo	-Preguntas en pruebas objetivas. -Audiciones y reconocimiento de los rasgos de las variedades lingüísticas. -Trabajo colaborativo.
CE 2	2.1 2.1	B. Comunicación	-Preguntas en pruebas escritas. -Pregunta de audición en prueba objetiva con cuestionario oral/escrito (lengua castellana y lengua extranjera)

CE 3	3.1 3.2	B. Comunicación	-Redacción de textos de producción propia. -Situación de aprendizaje: "Micropesadillas de terror en Halloween" -Exposición oral en lengua castellana y en lengua extranjera. -Participación activa en debates
CE 4	4.1 4.2	B. Comunicación	-Preguntas de comprensión lectora en prueba objetiva escrita. -Actividades de comprensión lectora registrados en el cuaderno de la profesora. -Cuestionarios sobre el visionado de textos multimodales que quedan recogidos en el registro del trabajo de la profesora.
CE 5	5.1 5.2	B. Comunicación	-Trabajo de investigación y presentación digital sobre la lectura realizada en el trimestre. -Redacción de textos escritos en lengua castellana y en lengua extranjera.
CE 6	6.1 6.2	B. Comunicación	-Actividades que se recogen en el registro del trabajo cotidiano de la profesora. (Observación directa). -Realización de esquemas y tablas informativas que se revisarán en el cuaderno.
CE 7	7.1 7.2 7.3	C. Patrimonio cultural y literario	-Preguntas en pruebas objetivas. (7.2; 7.3) -Trabajo de investigación sobre la lectura del itinerario lector. (7.1)
CE 8	8.1	D. Reflexión sobre	-Preguntas en pruebas

	8.2 8.3	la lengua	objetivas. -Registro de la profesora de la revisión de los errores cometidos en los textos de producción propia. (8.1, 8.3)
CE 9	9.1 9.2 9.3	F. Sociedades y territorios G. Compromiso social y cívico	-Preguntas en pruebas objetivas. -Trabajo de investigación.
CE 10	10.1 10.2	E. Retos del mundo actual	-Preguntas en pruebas objetivas. -Registro en el cuaderno de la profesora de la realización de trabajos individuales y en grupo los que se utilicen plataformas digitales para su elaboración.

4º ESO ALS

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE 1	1.2 1.2	A. La lengua y su hablantes, interculturalidad y plurilingüismo	-Preguntas en pruebas objetivas. -Audiciones y reconocimiento de los rasgos de las variedades lingüísticas. -Rúbrica de Situación de aprendizaje <i>Diccionario jerga juvenil.</i>
CE 2	2.1 2.1	B. Comunicación	-Preguntas en pruebas escritas. -Pregunta de audición en prueba objetiva con cuestionario oral/escrito (lengua castellana y lengua extranjera)

CE 3	3.1 3.2	B. Comunicación	-Redacción de textos de producción propia en lengua castellana y lengua extranjera. -Situación de aprendizaje: "Leyendas de terror en Halloween" -Exposición oral en lengua castellana y en lengua extranjera. -Participación activa en debates
CE 4	4.1 4.2	B. Comunicación	-Preguntas de comprensión lectora en prueba objetiva escrita. -Actividades de comprensión lectora registrados en el cuaderno de la profesora. -Cuestionarios sobre el visionado de textos multimodales que quedan recogidos en el registro del trabajo de la profesora.
CE 5	5.1 5.2	B. Comunicación	-Trabajo de investigación y presentación digital sobre la lectura realizada en el trimestre. -Redacción de textos escritos en lengua castellana y en lengua extranjera de manera autónoma.
CE 6	6.1 6.2	B. Comunicación	-Actividades que se recogen en el registro del trabajo cotidiano. (Observación directa). -Realización de esquemas y tablas

			informativas que se revisarán en el cuaderno.
CE 7	7.1 7.2 7.3	F. Patrimonio cultural y literario	-Preguntas en pruebas objetivas. (7.2; 7.3) -Trabajo de investigación sobre la lectura del itinerario lector. (7.1)
CE 8	8.1 8.2 8.3	G. Reflexión sobre la lengua	-Preguntas en pruebas objetivas. (8.2) -Registro de la profesora de la revisión de los errores cometidos en los textos de producción propia. (8.1, 8.3)
CE 9	9.1 9.2 9.3	F. Sociedades y territorios G. Compromiso social y cívico	-Preguntas en pruebas objetivas. -Trabajo de investigación.
CE 10	10.1 10.2	H. Retos del mundo actual	-Preguntas en pruebas objetivas

4º ESO LATÍN			
COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE 1	1.1. 1.2. 1.3.	A. El presente de la civilización latina	Actividades individuales y/o grupales.
CE 2	2.1. 2.2. 2.3. 2.4.	B. Latín y plurilingüismo	Observación directa.
CE 3	3.1. 3.2. 3.3.	B. Latín y plurilingüismo	Observación directa. Debates en clase.
CE 4	4.1. 4.2. 4.3.	C. El texto latino y la traducción	Preguntas en pruebas objetivas escritas. Observación directa. Revisión del trabajo diario.
CE 5	5.1. 5.2. 5.3.	D. Legado y patrimonio	Actividades individuales y/o grupales. Exposiciones orales. Rúbrica.

H. Evaluación inicial:

Para la evaluación inicial partimos de los informes personales del alumnado de la etapa o curso anterior, de la información recabada sobre el mismo desde el inicio del curso escolar y de los informes de tránsito para el alumnado de nueva incorporación.

También se tienen en cuenta los informes por materia de los criterios de evaluación no superados del curso anterior y la información del departamento de Orientación.

Los resultados y conclusiones de la evaluación inicial se toman como referencia para el desarrollo del currículo, para la elaboración de las programaciones didácticas y para las medidas de atención a la diversidad al alumnado que las precise. Las decisiones y

acuerdos adoptados se reflejarán en los apartados correspondientes en el acta de la sesión de evaluación inicial. Las medidas de atención a la diversidad adoptadas así como un resumen de la programación de cada materia se comunican a las familias.

K. Medidas de atención a la diversidad:

Los programas de atención a la diversidad para el alumnado detectado en la evaluación inicial (alumnado que repite curso, alumnado con materias pendientes, alumnado con dificultades de aprendizaje, alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo) y del alumnado con programas de profundización están cumplimentados en Séneca.

-Materia Lingüística de carácter transversal:

El Área Lingüística de carácter transversal se impartirá para el alumnado que presente dificultades en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, como alternativa a la Segunda Lengua Extranjera, una vez oídos los padres, madres o tutores legales en el proceso de incorporación en esta área.

Se podrá acceder al Área Lingüística de carácter transversal al inicio de curso en función de la información recogida en el proceso de tránsito o durante el primer trimestre a propuesta del tutor o la tutora tras la correspondiente evaluación inicial.

El desarrollo curricular debe partir de los elementos de la materia de Lengua Castellana y Literatura, integrando las competencias específicas, así como los criterios de evaluación del mismo curso o de cursos anteriores, en función de los resultados de la evaluación inicial del alumnado que conforma el grupo. Los saberes básicos han de estar centrados en los contenidos de los valores recogidos en los principios pedagógicos del artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Será evaluable y calificable.

K. Materiales y recursos didácticos:

● **1º ESO LCL:**

- Libro de texto: Lengua y literatura 1º ESO, GENIOX situaciones de aprendizaje(Andalucía), Oxford University Press.
- Lista de libros de lectura recomendados y de elección individual (Biblioteca del centro)
- Lecturas propuestas por el Plan lector del centro.
- Otros materiales:
 - Material fotocopiado por la profesora.
 - Utilización de la plataforma Oxford, Classroom, páginas web, blogs, como fuentes de información y refuerzo de contenidos.

● **2º ESO LCL**

- Libro de texto: Lengua y literatura 2º ESO, GENIOX situaciones de aprendizaje(Andalucía), Oxford University Press.
- Lista de libros de lectura recomendados y de elección individual (Biblioteca del centro)
- Lecturas propuestas por el Plan lector del centro.
- Otros materiales:
 - Material fotocopiado por la profesora.

- Utilización de la plataforma Oxford, Classroom, páginas web, blogs, como fuentes de información y refuerzo de contenidos.

- **3º ESO LCL**

-Libro de texto: Ricardo Lobato y otros, Lengua castellana y literatura 3 ESO, Oxford. Geniox

-Libros de lectura (Lecturas autónomas):

- 1ª Evaluación: Elegir entre: *Finis mundi*, Laura Gallego/ *Noel te busca*. Ángel Burgas.
- 2ª Evaluación. Elegir entre: *Falso directo*, Fernando Lalana / *Marina*. C. Ruiz Zafón.
- 3ª Evaluación. Elegir un título entre una lista de lecturas propuestas por la profesora.
 - Lecturas propuestas por el Plan lector del centro.
 - Otros materiales:
 - Material fotocopiado por la profesora.
 - Guías de lectura de los libros de lectura obligatoria.
 - Utilización de la plataforma, Classroom GSuite, páginas web, blogs, como fuentes de información y para reforzar contenidos.

- **3º ESO ALS**

-Libro de texto: Ámbito Lingüístico y social I. Andalucía. Ed. Macmillan Education.

-Libros de lectura (Lecturas autónomas).

-Lecturas propuestas por el Plan lector del centro.

-Otros materiales:

- Material fotocopiado por la profesora.
- Guías de lectura de los libros de lectura obligatoria.
- Utilización de la plataforma Classroom GSuite, páginas web, blogs, como fuentes de información y para reforzar contenidos.

- **4ºESO LCL**

-Libro de texto: Grnce Ruiz, Teresa y otros, *Lengua y literatura 4 ESO*, Santillana Grazalema. Proyecto Libro Abierto.

-Libros de lectura (Lecturas autónomas):

1º trimestre: (A elegir)

- *Rimas y Leyendas*, Gustavo A. Bécquer. Ed. Vicens Vives/ *El gato negro y otros cuentos de horror*. Edgar Allan Poe. Ed Vicens Vives

2º trimestre:(A elegir)

- *El sí de las niñas*. L. Fdez Moratín/ *La casa de Bernarda Alba*. F. G. Lorca. Ed.Vicens Vives

3º trimestre:

- *A elegir de una lista aportada por la profesora.*

-Lecturas propuestas por el Plan lector del centro.

-Otros materiales:

- Cuaderno específico de la asignatura (o parte diferenciada en porfolio o carpeta)
- Material fotocopiado por la profesora.

- Utilización de la plataforma Moodle, Classroom GSuite, páginas web, blogs, como fuentes de información y para reforzar contenidos.
- **4º ESO ALS**

-Libro de texto: *Ámbito Lingüístico y social II*. Andalucía. Ed. Editex.

-Libros de lectura (lecturas autónomas)

- Lecturas propuestas por el Plan lector del centro.

-Otros materiales:

- Material fotocopiado por la profesora.
- Guías de lectura de los libros de lectura obligatoria.
- Utilización de la plataforma Moodle, Classroom GSuite, páginas web, blogs, como fuentes de información y para reforzar contenidos.

- **4º ESO LATÍN**

-Libro de texto: *Latín 4º de E.S.O.* SM. Proyecto Savia.

Además, se facilitará el material que estime apropiado la profesora para completar o ampliar los contenidos a lo largo del curso a través de Classroom bien elaborado por la profesora, bien de otros manuales o bien descargados de Internet. Los alumnos los imprimirán y utilizarán para trabajar contenidos de la asignatura. Aquellos que decidan no imprimir los materiales tendrán que realizar en su cuaderno todas las actividades. No tener el material impreso no exime de la realización de ninguna tarea.

-Lectura obligatoria: *Circe*, Madeline Miller, Alianza Editorial.

-Lecturas optativas:

-*Metamorfosis*, Ovidio, adaptación de Laurence Gillot, ed. Anaya, Clásicos adaptados

-*Julio César. La guerra de las Gallias*, Anne-Catherine Vivet-Rémy, ed. Akal.

-*Agamenón, la guerra de Troya*. Anne-Catherine Vivet-Rémy, ed. Akal.

-*Los doce trabajos de Hércules*, James Riordan, ed. Vicens Vives.

-*Cuentos y leyendas de los héroes de la mitología*, Christian Grenier, ed. Anaya.

- Lecturas propuestas por el Plan Lector del centro.

L. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 2024-2025 DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA-CLÁSICAS/BIBLIOTECA. PROPUESTAS DE MEJORA		
PRIMER TRIMESTRE		
NIVEL	TÍTULO	COORDINADORA
1º ESO	-Taller de funcionamiento de la Biblioteca	María Casado (responsable de la biblioteca)
1º ESO	-Cuaderno de Flora	Mayte Aparicio Isabel Mena

Alumnado colaborador ESO y FP básica	-Decoración de la biblioteca con temática de Halloween	Eva M ^a Rodríguez Pérez María Casado
Alumnado colaborador ESO y FP básica	-Taller de decoración navideña	María Casado Eva M ^a Rodríguez
Alumnado de la ESO	-Concurso de redacción de "micropesadillas" (Celebración de Halloween)	Profesorado de los departamentos de Lengua, Inglés y Francés.
2º ESO	Ruta Literaria Sevilla	Profesorado LCL y GH→ 2ºTR
3º ESO	Lectura de cuentos de terror en español e inglés.	María Casado (responsable de la biblioteca) Manuela Sánchez (Dpto.Inglés) Equipo apoyo de la biblioteca
4º ESO	Juego de enigmas "Don Juan Tenorio"	Verónica García María Casado
Alumnado de FP Básica 1º y 2º ESO	"Día de la diversidad funcional". (3 de diciembre) Recomendaciones literarias que tratan temas relacionados con la diversidad.	María Casado Eva ^a Rodríguez Pérez Mayte Aparicio Isabel Mena Águila Torres Helena Revuelta
1º y 2º BACH	Club de lectura	Profesoras del Departamento.
Todo el alumnado	Lectura sobre ruedas. (Plan Lector)	Responsable y equipo de la biblioteca.
	Diseño del rincón literario "El rincón del almendro".	Responsable y equipo de la biblioteca.
Todo el alumnado	Feria del libro de ocasión	María Casado (responsable de biblioteca) Mayte Aparicio
Alumnado ESO	Participación en el Certamen literario de microrrelatos convocado por la ONG Oxfam	Profesoras del Departamento.

4ª ESO	14 octubre día de las mujeres escritoras	Verónica García María Casado
3ª ESO	Asistencia a una representación teatral en el teatro Villamarta	Laura García María Casado
SEGUNDO TRIMESTRE		
NIVEL	TÍTULO	COORDINADOR
Todo el alumnado.	Concurso de fotografías (8 de marzo)	María Casado y Equipo de biblioteca
2º ESO	Visita al Villamarta (Fecha por determinar)	Mayte Aparicio Isabel Mena Helena Revuelta Águila Torres
4º ESO	Encuentro literario con la autora Josefa Parra	Verónica García María Casado Montse Arriaza (Coeducación)
1º BACH Lit. Universal	Asistencia a la ópera en el teatro Villamarta. Programa "Cuéntame una ópera". 23/1 ? pendiente de confirmación	Laura García Isabel Mena Esperanza Galván
Alumnado voluntario de todos los grupos	<i>Vérsame en esta esquina.</i> <i>Efeméride: San Valentín.</i>	María Casado, equipo de apoyo de la biblioteca y profesoras de los niveles implicados
Alumnado voluntario de todos los grupos	<i>Vérsame en este almendro.</i> <i>Efeméride: Día mundial de la poesía)</i>	María Casado, Equipo de apoyo de la biblioteca y profesoras de los niveles implicados
Alumnado de 4º ESO, 2ª Bach de latín y griego	Visita al museo arqueológico de Jerez	Águila Torres
Alumnado de 4º ESO y 2ª Bach de latín y griego	X Concurso de Cultura clásica <i>Odisea</i>	Águila Torres

1ºBACH	Asistir a la representación de <i>Licenciado Vidriera</i> . Representada por la compañía Factoría Teatro de Madrid en la Sala Paúl 24-25 marzo	Laura García Isabel Mena Esperanza Galván
Bachillerato (1º y 2º)	Presentación de libro <i>“El alcalde de los mantecaos”</i>	María Casado Dpto. GH y Filosofía
1º Bach (Lit Universal)	Monólogos escritoras	Laura García
TERCER TRIMESTRE		
NIVEL	TÍTULO	COORDINADOR
Todo el alumnado.	Semana del libro del 22 al 26 de abril	Departamento de Lengua y Equipo de biblioteca
Todo el alumnado.	Concurso de fotografías “Libros viajeros”	Responsable y equipo de la biblioteca.
1º ESO	Representación de cuentos. Kamishibai. Semana del libro del 22 al 26 de abril	Mayte Aparicio Isabel Mena
Niveles de los alumnos/as ganadores	Acto de entrega de premios del certamen literario <i>Semana del libro</i>	Profesoras del departamento de Lengua-Clásicas
Alumnado de todos los niveles	Participación en el Concurso de Microrrelatos “JOSEFA PARRA” convocado por el IES Sofía.	Profesoras del departamento de Lengua-Clásicas
Alumnado de 4º ESO y 2ª Bach de latín y griego.	Festival Juvenil de Teatro Grecolatino (Baelo Claudia o Itálica)	Águila Torres
2ª Bachillerato Latín y Griego	Asistencia a las Olimpíadas de Clásicas	Águila Torres

M. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo de la materias y ámbitos.

Las materias y ámbitos recogidos en esta programación están especialmente implicados en los siguientes programas del centro: Plan de trabajo de la Biblioteca, Programa de Igualdad.

En primer lugar, es destacable la implicación del profesorado del departamento en el Plan de trabajo de la Biblioteca. En efecto, los miembros del departamento pertenecen en su mayoría al Equipo de Apoyo de la Biblioteca y contribuyen a desarrollar cada una de las tareas planificadas en este Plan: organización y catalogación, difusión de las actividades a través de las redes sociales, servicio de préstamos, actividades de animación a la lectura. Asimismo, los componentes del departamento, junto al departamento de Filosofía, organizan y participan en actividades incluidas en el plan de Biblioteca: Concurso de debates y el Club de Lectura.

Por otra parte, las materias y ámbitos del departamento colaboran en el desarrollo de las actividades organizadas por el Programa de Igualdad (celebración de la efeméride del Día de la Mujer, preparación de encuentros literarios con autoras, organización en la biblioteca de exposiciones relacionadas con mujeres escritoras...)

En los Ámbitos Lingüístico y Social de 3ºESO y 4º ESO, el profesorado del Departamento de Lengua castellana y Literatura colabora con el Departamento de Inglés en el Plan de bilingüismo debido a la constante reflexión interlingüística que debe practicarse desde los Ámbitos en las enseñanzas de las lenguas.

N. Evaluación de la programación didáctica.

INDICADOR	Sí	No	Observaciones
La composición del departamento didáctico está indicada.			
La asignación de materias o ámbitos a los componentes del departamento está indicada.			
La Programación didáctica de la materia o ámbito contempla las principales referencias legislativas que influyen en su desarrollo.*			
La Programación didáctica de la materia o ámbito es acorde con los objetivos/líneas estratégicas del Proyecto educativo.			
La relación de los elementos curriculares de la materia o ámbito es la determinada en el anexo correspondiente.			
La concreción de los saberes básicos de la materia o ámbito es acorde al proyecto educativo y a los planes y programas que se desarrollan en el centro.			

La distribución temporal de los elementos curriculares a lo largo del curso es realista, adecuada a la distribución de semanas por trimestre escolar.			
La planificación de elementos en los planes y programas está integrada con el resto de elementos de la programación.			
La contribución de la materia o ámbito a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa está detallada.			
La contribución de la materia o ámbito en FPI a las competencias clave y a las profesionales está detallada.			
Los principios pedagógicos se encuentran desarrollados en la programación.			
Existe algún principio pedagógico de la etapa especialmente relevante por estar vinculado a los objetivos generales del centro a través de planes y programas y se encuentra detallado y desarrollado conforme a lo dispuesto en el Proyecto educativo.			
Las estrategias metodológicas empleadas en la materia o ámbito están detalladas y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.			
Los instrumentos empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados y son variados, son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.			
Los referentes empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados.			
La determinación de la calificación del alumnado (indicadores) está detallada y es acorde/está vinculada a los criterios de evaluación establecidos.			
Se concreta la evaluación inicial en la materia o ámbito.			

Los resultados de la evaluación inicial tienen efectos en la Programación didáctica de la materia o ámbito programado.			
Se programan medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el desarrollo de la materia o ámbito, conforme a lo detallado en el proyecto educativo.			
Se detallan y emplean recursos y materiales para el correcto desarrollo de la materia o ámbito y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.			
Se programan actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con la materia.			
Se detallan indicadores para evaluar el desarrollo de la programación didáctica para la materia o ámbito.			

Ñ. Anexo. Programación de Atención educativa

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PROYECTO TRANSVERSAL EN VALORES Y ATENCIÓN EDUCATIVA



Curso 2024-2025

I.E.S. Álar Núñez (Jerez de la Frontera)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

JUSTIFICACIÓN AGENDA 2030 EN RELACIÓN A ESTAS MATERIAS

ASPECTOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO LEGAL
3. CONCRECIÓN CURRICULAR
 - a. OBJETIVOS
 - b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS
 - c. MÉTODOS PEDAGÓGICOS
4. DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL APRENDIZAJE
 - a. SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL PRIMER TRIMESTRE
 - b. SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL SEGUNDO TRIMESTRE
 - c. SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL TERCER TRIMESTRE

PRESENTACIÓN

La Programación Didáctica que se presenta a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de las materias de **Atención Educativa y Proyecto Transversal** para los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, adaptada a lo establecido en la normativa vigente para el curso escolar 2023/24

En cuanto a las materias de Proyecto Transversal y Atención Educativa, la norma establece que «esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de las competencias clave**:

- a través de la realización de **proyectos** significativos para el alumnado y
- de la **resolución colaborativa de problemas**,
- reforzando la **autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad**».
- «En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a **reforzar los aspectos más transversales del currículo**, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes».

Son materias con 1 hora semanal, que no pueden tratar contenido curricular y que no consisten en repasar o adelantar contenidos de otras asignaturas. De esta forma, la propuesta de esta Programación para desarrollar en dichas materias es **trabajar valores, sostenibilidad y educación emocional**. Teniendo en cuenta las especificaciones de la normativa vigente y las posibles soluciones, en esta propuesta se considera en todo momento, que la materia de Atención Educativa y Proyecto Transversal de educación en valores:

- No trabaje contenidos curriculares de otras asignaturas.
- Ayude a los alumnos a conocerse, mejorar su autoestima y sus habilidades sociales.
- Que plantee actividades grupales y proyectos.
- Que sea un programa lo más completo posible y de 1.º ESO a 2.º Bachillerato.

Para hacer posible lo planteado anteriormente, y para trabajar de lleno con nuestros alumnos y alumnas para conseguir una sociedad mejor, creando unos ciudadanos críticos y competentes para afrontar los retos y desafíos que en el siglo XXI se plantean, proponemos trabajar en la agenda de trabajo de la cooperación para el desarrollo, que se concreta en los **Objetivos del Desarrollo Sostenible**, en adelante **ODS**.

En 2015 todos los países del mundo se pusieron de acuerdo en lo que es conocido como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Partiendo de cinco grandes principios: la dignidad de las personas, la protección del planeta, la generación de prosperidad, la búsqueda de la paz y la generación de alianzas, todos los países adoptaron 17 ODS con sus metas e indicadores para que se cumpla en todos los países del mundo en 2030. Es una nueva agenda universal de desarrollo, porque todo está conectado y todos somos necesarios. Los nuevos ODS incluyen una agenda amplia de trabajo común para hacer frente a todos los problemas de personas, familias y comunidades.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el título del documento final de la cumbre de las Naciones Unidas que en septiembre de 2015 firmó un gran número de Estados que comprendieron que el problema más grave al que nos enfrentamos es la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad del planeta. Un plan de trabajo para los próximos años a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

El objetivo de esta Agenda es impulsar una sociedad cuyo modelo de desarrollo se base en la sostenibilidad y en la resiliencia. 17 objetivos y 169 metas. Estos objetivos que debemos de ser capaces de alcanzar antes del año 2030, son objetivos mundiales y afectan tanto a países desarrollados como en desarrollo; son de carácter integrado e indivisible; y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: **la económica, la social y la ecológica**.

Por tanto, los países tendrán la oportunidad de intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático, garantizando al mismo tiempo que ninguno se quede atrás. Podemos afirmar, por tanto, que estos objetivos y metas suponen los mayores retos que la humanidad en su conjunto se haya marcado jamás y que tienen un carácter universal de transformación y de inclusión.

Los 17 objetivos de desarrollo sostenible, que desde el año 2015 a 2030 protagonizarán nuestra actividad cotidiana, son los siguientes:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), quieren contribuir a dar a conocer, sensibilizar e impulsar en las escuelas y colegios de España la tarea propuesta en la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible con visión de ciudadanía global. Porque esta Agenda es una agenda de trabajo para los Estados, pero requiere del compromiso y la participación de todos y todas para garantizar su cumplimiento en los próximos años.

Resulta por tanto imprescindible hacer un esfuerzo para dar a conocer esta Agenda, pero ya no sólo para comprender la magnitud de los retos planteados, sino también para fomentar la participación, para impulsar todas las iniciativas que puedan surgir del alumnado en la resolución de los problemas mundiales, que desde actuaciones más locales contribuyan a soluciones globales



JUSTIFICACIÓN LEGAL DE LA AGENDA 2030 EN ESTAS MATERIAS:

El preámbulo de la LOMLOE hace referencia a los ODS en distintos apartados reconociendo la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria.

El texto consolidado de la LOE (es decir, incluyendo las modificaciones de la LOMLOE), señala en:

- Art. 1: «r) La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.»
- Art. 19: señala que se trabajará la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual.
- El Art. 110 de la LOE señala que con el fin de promover una cultura de la sostenibilidad ambiental y de la cooperación social para proteger nuestra biodiversidad, las Administraciones educativas favorecerán, en coordinación con las instituciones y organizaciones de su entorno, la sostenibilidad de los centros, su relación con el medio natural y su adaptación a las consecuencias derivadas del cambio climático.

Con estas referencias en la normativa, nos vemos obligados a contribuir en el cumplimiento de los ODS, poniendo en práctica diferentes actividades dentro del aula con el fin de hacer a nuestro alumnado protagonista de una transformación social.

La Educación para el Desarrollo (Edp): conectando el mundo de la cooperación y la educación

La Cooperación Española define la educación para el desarrollo como el “proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible”.

Esta definición, plenamente vigente, es el referente que generó el programa formativo que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo, desarrolla en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dirigido a los y las docentes como agentes de transformación social; el programa Docentes para el desarrollo.

En el ámbito formal, la Estrategia de educación para el desarrollo, en adelante, EpD, asume los principios propuestos en 1996 por la UNESCO, como precursores de la aplicación de la enseñanza basada en competencias: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Por ello, la estructura competencial con la que la **EpD** despliega su amplia

red de trabajo se centra en esta propuesta organizativa, desglosándola en tres pasos.

En primer lugar, los contenidos conceptuales desde los que se quiere transmitir conocimientos de especial relevancia para comprender los retos del desarrollo. Entre estos contenidos destacan: la justicia social, la globalización y las relaciones de interdependencia; el desarrollo humano y sostenible; la diversidad; la cultura de paz; la resolución pacífica de conflictos; y la ayuda al desarrollo. Finalmente, la conceptualización de ciudadanía global, como elemento aglutinador de todos los anteriores, permite el ejercicio de la ciudadanía activa, participativa y es central como resultado final del trabajo planteado.

En segundo lugar, los contenidos procedimentales o de habilidades, los cuales son necesarios para ejercer plenamente la ciudadanía global, como son: el pensamiento crítico, la empatía, la argumentación efectiva, la cooperación o la resolución de conflictos, entre otros.

Finalmente, la EpD promueve valores y actitudes como la empatía, la identidad, el respeto a la diversidad, la justicia social, la igualdad de género, la defensa y el interés por el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Simultáneamente, la metodología de la EpD coloca en el centro al alumnado, haciéndole protagonista en la construcción de su propio aprendizaje. Además, trata de generar un alumnado activo y participativo, siendo el papel del docente el de líder motivador, dinamizador y orientador en el aula, capaz de relacionar contenidos transversales y materias específicas para generar ciudadanía global. La Educación para el Desarrollo y la Agenda 2030 están indisolublemente unidas. Ambas tienen los valores como eje de su acción y, además, ubican a la persona en el centro sin dejar a nadie atrás. Las 5 dimensiones de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 se basa en cinco dimensiones también conocidas como las **5P**:

- **Personas:** Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas, así como velar para que todos los seres humanos puedan explotar su potencial con dignidad e igualdad en un medio ambiente saludable.
- **Planeta:** Proteger el planeta contra la degradación, mediante un consumo, una producción y una gestión de los recursos naturales sostenible, y finalmente, tomar medidas para frenar el cambio climático.
- **Prosperidad:** Conseguir que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y en consecuencia, que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.
- **Paz:** Alcanzar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia y por lo tanto vivan en paz.
- **Participación colectiva o las alianzas:** Movilizar los medios necesarios para

implementar la Agenda 2030 mediante una alianza basada en la solidaridad y centrada en las necesidades de los más vulnerables.

PERSONAS	Estamos decididos a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.
PLANETA	Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
PROSPERIDAD	Estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y porque el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.
PAZ	Estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.
PARTICIPACIÓN COLECTIVA O ALIANZAS	Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.

ASPECTOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

Las materias de Proyecto Transversal de Educación en Valores y Atención Educativa se dirigirán al desarrollo de las competencias transversales a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, y que podrá configurarse a modo de trabajo monográfico o proyecto interdisciplinario o de colaboración con un servicio a la comunidad. En todo caso, las actividades propuestas en esta materia irán dirigidas a reforzar los **aspectos más transversales** del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes y en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a ninguna materia de la etapa.

- Adquirir y potenciar entre todos los miembros de la comunidad educativa hábitos de convivencia democrática y respeto mutuo, en el marco del Plan de Convivencia elaborado por el centro.
- Tomar como referencia educativa los principios morales que inspiran los Derechos Humanos, la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía: justicia, libertad, igualdad y solidaridad.
- Inculcar a los alumnos el deseo de saber y de aprender.
- Buscar una educación de calidad que persiga como objetivo la consecución de las competencias claves y los objetivos de la etapa y la formación integral como persona de cada individuo.
- Educar en valores y actitudes cívicas esenciales de cara a la integración de los jóvenes en la sociedad y/o en el mundo laboral.
- Educar en la idea de que el respeto y la tolerancia que merece el otro está por encima de cualquier consideración social, económica, de raza, sexo o religión.
- Promover una cultura de la paz y la no-violencia con las actuaciones dentro de la Red educativa "Escuela Espacio de Paz".
- Educar en hábitos de vida saludables tales como: Mantenimiento de una dieta sana y equilibrada para evitar enfermedades como bulimia y anorexia. o Prevención en el contagio de enfermedades de transmisión sexual, como el sida; Prevención de embarazos no deseados; Prevención en el consumo de drogas; Prevención del tabaquismo y cumplimiento de la normativa vigente sobre el consumo del tabaco (programa ESO sin Humos); etc. Para ello, buscaremos la

colaboración de administraciones públicas o privadas, como el Servicio Andaluz de Salud (programa Forma Joven), los Servicios Sociales y de Juventud del Ayuntamiento, Asociaciones y ONGs.

- Formar en el respeto y defensa del medio ambiente, considerando como patrimonio común que hay que preservar y revitalizar. Buscaremos la colaboración de distintas instituciones, la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento, ONGs, etc.
- Por último, fomentar el deporte como actividad integradora de convivencia de las distintas culturas, la labor de equipo y una práctica de vida saludable.

2. MARCO LEGAL

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Ley 17/2007, de 10 de diciembre**, de Educación de Andalucía.
- **Circular de 25 de julio de 2023** de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y **materia de religión y atención educativa** para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: ATENCIÓN EDUCATIVA

- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 30-03- 2022).
- **Decreto 102/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BACHILLERATO

- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE 06-04-2022).
- **Decreto 103/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía

3. CONCRECIÓN CURRICULAR

Los elementos curriculares que tendremos en cuenta para desarrollar esta Programación Didáctica, junto con sus relaciones, son los que se muestran a continuación:

a) OBJETIVOS

Objetivos de la materia
OBJ1. Diseñar un plan de trabajo para la realización de un proyecto o la resolución de un problema a través de la definición de objetivos y de las acciones para alcanzarlos, teniendo en cuenta las necesidades del entorno. • Entender la realidad desde una perspectiva amplia es fundamental para comprender mejor el mundo en el que vivimos. <u>Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad</u> constituye el punto de partida de cualquier investigación del contexto. De este modo, se pretende que el alumnado empatee y se ponga frente a una problemática, adquiriendo una perspectiva integral y de conjunto de la misma. • Los <u>elementos transversales del currículo</u> presentan al alumnado y al profesorado un grupo amplio de aspectos que la sociedad, en su conjunto, y las personas, de forma individual, deben comprender y tratar de darle solución. Es fundamental, por lo tanto, conocerlos y observarlos, de cara a entender el porqué de las situaciones generadas y tratar de ofrecer una solución posible a estos. • Antes de desarrollar un plan de trabajo, es preciso que el alumnado se tome su tiempo para <u>reflexionar sobre cuáles son las cuestiones principales que deberá abordar en su proyecto</u> y, una vez determinados estos aspectos, elaborar un plan detallado de ejecución del mismo. Decidir sobre aspectos como la dimensión y la duración del proyecto y la identificación de sus objetivos, hacer balance entre los recursos que se precisan y la disponibilidad de los mismos, determinar, en su caso, las personas que vayan a intervenir y llegar a los acuerdos precisos sobre

lo que haya que hacer y sobre quien lo va a hacer, y determinar y concretar los pasos que haya que seguir en su ejecución, son decisiones muy importantes de cara al éxito final del trabajo que sea necesario realizar.

OBJ2. Desarrollar el proyecto de acuerdo con la planificación prevista movilizándolo conjuntamente las competencias transversales que se requieran.

- Diseñada la planificación del proyecto, es el momento de ponerlo en acción, de hacerlo realidad y, con el correspondiente seguimiento, observar que es lo que sucede para, en su caso, tratar de corregir lo que sea preciso.
- La fase de ejecución del proyecto es una de las más relevantes porque será la que permita conseguir los objetivos que se propongan y porque exigirá un mayor tiempo de dedicación por parte del alumnado. Es el momento de tener en cuenta aspectos como la coordinación de las personas implicadas, el uso eficiente de los tiempos y de los recursos y la supervisión constante de lo que se está haciendo.
- Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, ágil, innovadora, sostenible y creativa que permita la adaptación a distintas situaciones y comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente.
- Reconocer y valorar rasgos y calidad personales propias y de las demás personas resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las propias potencialidades permite avanzar de forma segura y, en el caso de la constitución de equipos de trabajo, que deben ser inclusivos, permite darles a estos escenarios en los que los objetivos se alcancen de una manera equilibrada, eficaz, cooperativa, motivada y responsable, que compense las debilidades de unos y potencie las fortalezas de los otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar y generando, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía. Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, las elecciones y las ideas de las demás personas facilitan una visión compartida

entre los miembros del equipo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal.

OBJ3. Presentar los resultados asociados al proyecto competencial empleando de una manera respetuosa estrategias y herramientas de comunicación adecuadas con un lenguaje verbal y corporal positivo, control de las emociones negativas y, en su caso, con el uso de recursos informáticos y audiovisuales.

- La presentación de los resultados obtenidos junto a un sistema eficaz de comunicación resultan esenciales para lograr objetivos en cualquier ámbito. El alumnado debe conocer estrategias de comunicación adecuadas y ágiles y aplicar diferentes herramientas comunicativas, especialmente las ligadas a las nuevas tecnologías. En todo este proceso resulta esencial desarrollar una actitud cooperativa y respetuosa en la forma de comunicarse, aprendiendo a argumentar, a escuchar y a transmitir eficazmente lo que se pretende dar a conocer.
- Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, y se validen o descarten con rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.
- El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas, en especial en el uso de un lenguaje positivo y en el control de las emociones que hayan podido surgir en el propio

proceso del acto comunicativo. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora se relacione con otras de manera efectiva y positiva.

b) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Todos los cursos de la etapa desde 1º E.S.O. a 2º Bachillerato

Materia de Proyecto Transversal y Atención Educativa	
Todos los cursos de la etapa	
Bloque 1. Definición de proyectos	
Criterios de evaluación	Objetivos
CE1.1. Reconocer la importancia de la temática del proyecto que se pretende abordar.	OBJ1
CE1.2. Identificar y determinar los recursos y materiales necesarios para la realización del proyecto.	OBJ1
CE1.3. Identificar, seleccionar y analizar la información que se precisa.	OBJ1
CE1.4. Realizar la secuencia y la temporalización de las actuaciones necesarias para la ejecución del proyecto.	OBJ1
CE1.5. Prever las incidencias que se puedan producir en el desarrollo de las actuaciones del proyecto y proponer posibles soluciones a estas.	OBJ1
Saberes básicos	
• Búsqueda y selección de información relacionada con los proyectos. • Planificación: secuenciación y temporalización.	
Bloque 2. Ejecución de proyectos	
Criterios de evaluación	Objetivos
CE2.1. Ejecutar las actuaciones asociadas con la secuencia y la temporalización prevista.	OBJ2
CE2.2. Aplicar los conocimientos idóneos y movilizar las competencias con los niveles de calidad requeridos.	OBJ2

CE2.3. Emplear, en su caso, los recursos y materiales previstos para la ejecución de las actuaciones.	OBJ2
CE2.4. Resolver, dentro de su nivel de autonomía, o comunicar las incidencias surgidas durante la ejecución de las actuaciones.	OBJ2
CE2.5. Valorar los resultados logrados al término de la ejecución del proyecto.	OBJ2
Saberes básicos	
Ejecución de proyectos: dinámicas y roles.	
Bloque 3. Presentación de proyectos	
Criterios de evaluación	Objetivos
CE3.1. Presentar el proyecto realizado y, en su caso, los productos finales obtenidos.	OBJ3
CE3.2. Emplear un lenguaje verbal con corrección y claridad, para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.	OBJ3
CE3.3. Emplear un lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.	OBJ3
Criterios de evaluación	Objetivos
CE3.4. Potenciar las emociones positivas en la exposición y controlar, en su caso, la conducta asociada a las emociones negativas.	OBJ3
CE3.5. Emplear recursos digitales, audiovisuales o plásticos como apoyo en la presentación del proyecto.	OBJ3
Saberes básicos	
- Presentación de proyectos: la expresión verbal y corporal; control de las emociones y de la conducta. - Uso de recursos digitales, audiovisuales o plásticos de apoyo a la comunicación para la presentación del proyecto.	

c) ASPECTOS GENERALES METODOLÓGICOS

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre

iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrarán la materia referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

1. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de nuestra comunidad.
2. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.
3. Se potenciará el aprendizaje DUA: Diseño Universal de Aprendizaje siempre que sea posible, alternando con otras metodologías tales como enseñanza tradicional, aprendizaje cooperativo y colaborativo. Esta metodología se concreta en situaciones de aprendizaje, que serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

d) PROPUESTA DE ACTIVIDADES POR NIVELES, PROFESORADO Y HORARIOS

NIVEL ACADÉMICO AL QUE SE APLICA	OBJETIVOS DE DESARROLLO O SOSTENIBLE ELEGIDOS	PROPUESTA DE ACTIVIDADES	PROFESORADO RESPONSABLE	DÍA Y HORA DE CLASE (DISPONIBILIDAD SALA DE INFORMÁTICA)
1º DE ESO (ATEDU)	PRIMER TRIMESTRE ODS15: Vida de ecosistemas terrestres 12 de octubre: Día de las aves	Situación de aprendizaje: - Proyecto sobre aves migratorias: búsqueda de información y realización de cartelería. - Visualización de videos - Taller de reciclado: Comederos y casitas para aves.	NEREA JULIÁ (1º A-C)	MIÉRCOLES 5ª H
	SEGUNDO TRIMESTRE	Situación de aprendizaje:		

	ODS15: Vida de ecosistemas terrestres 21 de Marzo: Día internacional de los bosques	- Creamos juegos de mesa sobre animales vertebrados e invertebrados. - Creamos conciencia sobre los riesgos a los que están expuestos los distintos ecosistemas, visualización de “El Lorax” - Actividades varias relacionadas con la temática trabajada.	LAURA GONZÁLEZ (1º B)	JUEVES 2ª H
	TERCER TRIMESTRE ODS 14: Vida submarina 22 de Abril: Día de la Tierra 5 de Junio: Día del medio ambiente 8 de Junio: Día de los océanos	Situación de aprendizaje: - Concienciación sobre la problemática que existe en la subsistencia de las diferentes especies marinas. - Carteles de concienciación sobre la basura en el mar. - Isla de basura del Pacífico y cómo afecta a la vida submarina. - Debate sobre la problemática tratada.		
2º DE ESO (ATEDU)	PRIMER TRIMESTRE ODS 12: Producción y consumo responsable 29 de noviembre: Black Friday 22 de diciembre al 6 de enero: Navidad	Situación de aprendizaje sobre <i>Producción y consumo responsable</i> : -El significado del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 “Producción y consumo responsable”. -Relación entre el desarrollo sostenible y el objetivo “Producción y consumo responsable”, y la interrelación con los ODS restantes. -Proyección vídeos sobre Producción y consumo responsable.y cuestionario posterior. -Reflexión individual sobre hábitos de compra y cuestionario posterior. -CINEFORUM:	ESPERANZA GALVÁN (2º A-B)	MIÉRCOLES 1ª H

		Proyección cortometrajes sobre iniciativa consumista Black Friday y Navidad y debate posterior sobre consecuencias del consumismo. -Situación de Role-Playing sobre consumo responsable. Productos finales: guion y vídeo derivado del Role-Playing (en grupo).		
	SEGUNDO TRIMESTRE: ODS 5: <i>Igualdad de género</i> <i>8 de marzo:</i> <i>Día Internacional de la Mujer</i>	Situación de aprendizaje sobre <i>Igualdad de género</i>. -El significado del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 “Igualdad de género”. -Relación entre el desarrollo sostenible y el objetivo “Igualdad de género” -VIDEOFORUM: Proyección vídeos sobre desigualdad por razón de género y cuestionario posterior. -Debate sobre consecuencias de la desigualdad por razón de género. -Trabajo grupal: Investigación y actividades paralelas sobre: -El origen de la desigualdad. -Los mitos del amor romántico. -Las violencias machistas. Producto final: Campaña de Concienciación: sobre este ODS 5, utilizando infografías, carteles, murales, etc, en la escuela para difundir su mensaje. (en grupo).		
	TERCER	Situación de		

	TRIMESTRE ODS 14: Vida submarina <i>8 de junio: Día Mundial de los Océanos</i>	aprendizaje sobre <i>Vida submarina</i>: -El significado del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 “Vida submarina”. -Relación entre el desarrollo sostenible y el objetivo “Vida submarina”, y la interrelación con los ODS restantes. -VIDEOFORUM: Proyección vídeos sobre consecuencias de los ecosistemas marinos y cuestionario posterior. -Reflexión individual consecuencias de la desaparición de los océanos. -Investigación sobre “Los problemas de los océanos”: sobrepesca, contaminación, cambio climático, construcciones costeras. Alternativas: pesca sostenible, protección de los ecosistemas marinos. Productos finales: Exposición oral y presentación digital (en grupo).		
3º DE ESO (ATEDU)	PRIMER TRIMESTRE		J. MANUEL CARDONA (3º A)	LUNES 3ª H
	SEGUNDO TRIMESTRE		MANUEL MARTÍNEZ (3º B-C)	MIÉRCOLES 3ª H
	TERCER TRIMESTRE			
4º DE ESO (ATEDU)	PRIMER TRIMESTRE	SdA: Paz, justicia y reducción de las desigualdades: Grabación, edición y publicación de discursos, publicación de podcast y uso de plataformas compartidas. Se utilizarán recursos TIC	JESÚS GARCÍA (4º A)	JUEVES 3ª H
			J. MANUEL CARDONA (4º C)	JUEVES 1ª H

		como Moodle, Audacity, iVoox, Padlet, Youtube, entre otros.		
	SEGUNDO TRIMESTRE	SdA: Reciclaje y economía circular. Recuperación de jardín vertical y trabajos en huerto.	JESÚS GARCÍA (4º B)	MIÉRCOLES 6ª H
			J. MANUEL CARDONA (4º C)	JUEVES 1ª H
	TERCER TRIMESTRE	SdA: Energía asequible. Industrial, innovación e infraestructura. Aprovechamiento casero de energía solar y eólica.	JESÚS GARCÍA (4º B)	MIÉRCOLES 6ª H
			J. MANUEL CARDONA (4º C)	JUEVES 1ª H
1º DE BACHILLERATO (PTEV)	PRIMER TRIMESTRE ODS: Igualdad de género 25 de noviembre. Día de la no violencia hacia la mujer	Visionado de películas y documentales. Debates posteriores sobre desigualdades y machismo/feminismo. Lecturas de textos literarios o periodísticos sobre la igualdad de género y sus orígenes y desarrollo a lo largo de la historia. Cartelería Postcad	ÁGUILA TORRES (1º BTO A)	JUEVES 6ª H
			IRENE LEAL (1º BTO B)	LUNES 5ª H
	SEGUNDO TRIMESTRE ODS: Paz, justicia e instituciones sólidas. 30 enero. Día de la Paz	Visionado de películas y documentales. Debates posteriores sobre la paz. Lecturas de textos literarios o periodísticos sobre las guerras y sus consecuencias; sobre la influencia de las decisiones políticas y desigualdades económicas en los conflictos actuales. Cartelería Postcad	IRENE LEAL (1º BTO C)	MARTES 5ª H
			MARÍA CASADO (1º BTO D)	LUNES 6ª H
	TERCER TRIMESTRE ODS. Educación de calidad. 23 de abril. Día del Libro	Visionado de películas y documentales sobre el acceso a la educación e igualdad de oportunidades educativas. Debates posteriores. Lecturas de textos literarios o periodísticos sobre la calidad de la		

		educación en distintos países. Cartelería Postcad		
2º DE BACHILLERATO (PTEV)	PRIMER TRIMESTRE ODS. Educación de calidad.	Visionado de películas y documentales sobre el acceso a la educación e igualdad de oportunidades educativas Debates posteriores Lecturas de textos literarios o periodísticos sobre la calidad de la educación en distintos países. Cartelería Postcad	FÁTIMA DOÑA (2º BTO A)	MARTES 2ª H
			J. MANUEL CARDONA (2º BTO B)	MARTES 6ª H
	SEGUNDO TRIMESTRE ODS: Igualdad de género	Visionado de películas y documentales. Debates posteriores sobre desigualdades y machismo/feminismo. Lecturas de textos literarios o periodísticos sobre la igualdad de género y sus orígenes y desarrollo a lo largo de la historia. Cartelería Postcad	ÓSCAR TOMÉ (2º BTO C)	MIÉRCOLES 4ª H
			MARÍA CASADO (2º BTO D)	MARTES 4ª H
	TERCER TRIMESTRE ODS: Paz, justicia e instituciones sólidas	Visionado de películas y documentales. Debates posteriores sobre paz, justicia y las instituciones sólidas, resaltando la importancia de la democracia como forma de gobierno. Lecturas de textos sobre dichos temas a lo largo de la historia. Análisis de los comportamientos antidemocráticos en redes sociales.		

1. **Día de los ODS:** Organiza una jornada escolar sobre los ODS. Los estudiantes pueden crear carteles informativos y presentaciones breves sobre la importancia de cada objetivo y exponer sus propuestas durante ese día.
2. **Proyecto de Investigación Local:** Pide a los estudiantes que investiguen cómo su comunidad está trabajando en uno de los ODS. Pueden realizar entrevistas o encuestas y presentar sus hallazgos.
3. **Manualidades Sostenibles:** Los estudiantes crean objetos a partir de materiales reciclados, promoviendo los diferentes ODS.

2º ESO

1. **Campaña de Concienciación:** Los estudiantes pueden diseñar una campaña de concienciación sobre un ODS, utilizando redes sociales o murales en la escuela para difundir su mensaje.
2. **Cine Forum:** Los alumnos organizan la proyección de una película relacionada con los ODS, se realiza un debate posterior sobre el tema tratado y su conexión con los objetivos, y preparan y pasan un cuestionario de reflexión posterior.
3. **Encuentro con Expertos:** Preparan la ponencia de un ponente local (como un activista o un trabajador de ONG) para que hable sobre los ODS y su trabajo, se produce la ponencia y se evalúa la experiencia posteriormente en clase.

3º ESO

1. **Investigación y Exposición:** Asigna a los estudiantes un ODS para investigar y preparar una exposición, destacando la situación global, desafíos y soluciones propuestas.
2. **Proyectos de Acción Comunitaria:** Los estudiantes diseñan y realizan un proyecto en su comunidad que aborde uno de los ODS, como la limpieza de espacios públicos (ODS 11) o talleres sobre salud (ODS 3).
3. **Foro de Discusión:** Organiza un debate sobre un tema relacionado con los ODS, como la desigualdad (ODS 10) o el cambio climático (ODS 13), donde los estudiantes puedan presentar argumentos basados en investigaciones.

4º ESO

1. **Documentales:** Pide a los estudiantes que creen documentales sobre ciertos ODS, utilizando imágenes, entrevistas y estadísticas. Pueden presentar su trabajo a la comunidad escolar.
2. **Estudio de Caso Global:** Asigna a grupos de estudiantes diferentes países para investigar cómo están abordando los ODS y presentar sus conclusiones en clase.
3. **Simulación de Conferencia Internacional:** Organiza una simulación de una cumbre de las Naciones Unidas donde los estudiantes representen a diferentes países y discutan cómo avanzar en los ODS.

1º Bachillerato

1. **Investigación Profunda:** Realiza trabajos de investigación individual sobre

determinados ODS, analizando su importancia y proponiendo acciones concretas que se pueden tomar a nivel local.

2. **Proyectos Interdisciplinarios:** Combina asignaturas (ciencias, historia, literatura) para trabajar en un proyecto que aborde los ODS desde diferentes perspectivas.
3. **Creación de Podcast:** Crean podcasts donde discutan los ODS, incluyendo entrevistas con expertos o relatos de acciones positivas en su comunidad.

2º Bachillerato

1. **Trabajo de Fin de Curso:** Desarrolla un trabajo de investigación sobre un ODS, presentando un análisis crítico que incluya datos, estudios de caso y posibles soluciones.
2. **Colaboración con ONG:** Establece un vínculo con una ONG local que trabaje en los ODS, permitiendo a los estudiantes participar en actividades prácticas o de voluntariado.
3. **Simulación de Políticas Públicas:** Ejercicio en el que los estudiantes debaten y diseñan políticas públicas para avanzar en uno de los ODS, considerando diferentes intereses y actores.

O. Anexo. Plan de lectura.

INFORMACIÓN PLAN DE LECTURA LOMLOE 2024-2025

Introducción:

En el presente curso sigue siendo obligatorio incluir el tratamiento de la lectura en los centros de enseñanza secundaria durante un mínimo de 30 minutos diarios en todos los niveles de ESO.

La LOMLOE reconoce que el fomento del hábito y del gusto por la lectura impacta directamente y de manera positiva en la mejora de la comprensión lectora, la capacidad de expresarse, la gestión de la información, el pensamiento crítico y el aprendizaje de nuevos conocimientos; emplaza a los centros para su desarrollo.

Marco legislativo:

El presente plan de lectura para el curso 2024/2025 se basa en la normativa vigente, con especial seguimiento de las INSTRUCCIONES DE 21 DE JUNIO DE 2023, DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Atendiendo a la normativa actual se aplicarán las siguientes actuaciones:

- a) Tratar la lectura como un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por todas las áreas, materias y ámbitos.

b) Se garantizará la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia.

c) Las Áreas de Competencia, bajo la supervisión del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, han fijado las líneas generales de actuación pedagógica en relación con el tratamiento de la lectura en el centro en todos los niveles de ESO con objeto de facilitar la coordinación de todas las actuaciones que se realicen en el mismo.

d) Para la planificación del tiempo de lectura se contará con Bibliotecas de Aula de nueva creación en este curso y con los recursos de la biblioteca del centro. El equipo de biblioteca y el docente responsable de la misma, ofrecerán ayuda y recursos para las actuaciones planificadas en este sentido.

Objetivos generales:

Recogidos en las Instrucciones del 23 de junio de 2023 sobre el tratamiento diario de la lectura.

Objetivos específicos que nos marcamos para nuestro centro:

- Mejorar la competencia lectora.
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Mejorar, a través de la lectura, el vocabulario, ortografía y expresión oral y escrita del alumnado.
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.

Metodología a seguir en nuestro centro:

Al comienzo del curso, los departamentos didácticos han propuesto lecturas que se han considerado de interés para el alumnado de los distintos niveles educativos. Estos títulos han sido consensuados y seleccionados posteriormente en una reunión de las Áreas de Competencia Curricular y se ha fijado el itinerario lector definitivo en la reunión del ETCP correspondiente.

En cada grupo-clase de 1º a 4º de ESO, se han creado **seis subgrupos de alumnos/as** que leerán individualmente al menos dos libros de los seis seleccionados en cada trimestre. Estos libros se irán rotando. De esta forma, el alumnado leerá dos títulos diferentes en cada evaluación y al final del curso habrá podido leer los seis ofertados en su grupo-clase.

El alumnado de 1º a 4º de ESO leerá diariamente en el aula durante 30 minutos siguiendo un calendario en el que figurará un tramo horario que establecerá Jefatura de Estudios semanalmente y de forma rotatoria.

Recursos materiales:

Se crearán **Bibliotecas de aula** a partir de la compra de los libros de lectura propuestos por los departamentos.

Cada profesor/a recogerá la llave de su aula en la Conserjería antes de ir con la clase que le toque leer y la devolverá al finalizar la sesión.

Evaluación:

En la reunión de las Áreas de Competencia mantenida al inicio del curso se han decidido:

a) Los instrumentos de evaluación:

- Hoja de registro diario con pequeña síntesis de lo leído.
- Cuestionario al finalizar la lectura del libro.

b) qué profesor/a del Área realizará la evaluación de este plan de lectura en cada trimestre.

Este profesor/a del Área pondrá una valoración cualitativa del progreso por cada alumno/a en el Plan Lector como contribución a la competencia lingüística, y esta valoración se tendrá en cuenta en cada materia según como se haya establecido en cada departamento didáctico.

Contribución del Plan Lector a la consecución de la competencia lingüística:

En nuestra materia la evaluación de las lecturas incluidas en el Plan lector se calificará de manera positiva y se asociará a los criterios relacionados con la experiencia lectora (7.1, 7.2).

